



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE OBRAS
PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL GESTIÓN 2024

La Paz - Bolivia

www.nabol.gob.bo

Calle Reyes Ortiz N° 74 Esq. Federico Suazo - Edif. FEDEPETROL Pisos 4-5-6-8 al 14 Telefono: (591) 2351305

La Paz - Bolivia



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. DATOS INSTITUCIONALES	1
3. MISIÓN.....	1
4. VISIÓN	1
5. ENFOQUE POLÍTICO	1
6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES.....	2
7. NORMATIVA LEGAL	3
8. RESULTADOS FINALES DE LOS OBJETIVOS PRIORIZADOS EN FORMA CONJUNTA CON LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE CONTROL SOCIAL	4
9. INFORMACIÓN DE LAS DECISIONES ADOPTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL ESTABLECIENDO SUS LOGROS, AVANCES Y DIFICULTADES	4
10. INFORMACIÓN GENERAL DEL ORGANIGRAMA DE LA INSTITUCIÓN Y RECURSOS HUMANOS	6
11. INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS HUMANOS	9
12. INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS, RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL POA Y SU AVANCE FÍSICO	9
13. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS SEGÚN PARTIDAS PRESUPUESTARIAS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO	13
13.1. PRESUPUESTO DE GASTOS	13
13.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTO CORRIENTE	14
14. INFORMACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES	18
15. INFORMACIÓN SOBRE SERVICIOS, PROYECTOS Y BENEFICIARIOS PROYECTADOS.....	18
16. INFORMACIÓN SOBRE SEGUIMIENTO A AUDITORÍAS	43
17. INFORMACIÓN DE PROCESOS JURÍDICOS	46
18. INFORMACIÓN SOBRE DENUNCIAS GESTIONADAS POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN.....	47
19. LOGROS DE LA INSTITUCIÓN DURANTE LA GESTIÓN 2024	48
20. CONCLUSIÓN	49



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL GESTIÓN 2024

1. INTRODUCCIÓN

Navegación Aérea y Aeropuertos Bolivianos – NAABOL, tiene por mandato legal la planificación de la infraestructura aeronáutica, la Dirección y Administración de los Aeropuertos del Estado Plurinacional de Bolivia, así como la Organización del Espacio Aéreo y el control de su tránsito.

NAABOL como Institución Pública, en cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, la Ley de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción y la Ley de Participación y Control Social, pretende dar a conocer al Control Social y a la población en general los resultados obtenidos en la gestión 2024.

1

2. DATOS INSTITUCIONALES

Navegación Aérea y Aeropuertos Bolivianos – NAABOL es una Institución Pública descentralizada de derecho público con personalidad jurídica, autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, y patrimonio propio, bajo tuición del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, conforme establece el Decreto Supremo N° 4630 de 30 de noviembre de 2021, de creación de la entidad.

Por mandato legal, NAABOL tiene como funciones: **a)** Planificar la infraestructura aeronáutica; **b)** Dirigir y administrar los aeropuertos del Estado Plurinacional de Bolivia; y **c)** Organizar el espacio aéreo y el control de su tránsito.

Además, las funciones desarrolladas por la entidad cumplen con la normativa internacional del Anexo 2 del Convenio de Aviación Civil Internacional (Convenio de Chicago).

3. MISIÓN

Prestar servicios de navegación aérea y aeroportuarios con seguridad, efectividad y responsabilidad social, encargada de manejar y mantener la infraestructura y el equipamiento aeronáutico en óptimas condiciones de operabilidad a través de Planes, Programas y Proyectos.

4. VISIÓN

NAABOL brinda accesibilidad al transporte aéreo nacional e internacional, con servicios de calidad a través de infraestructura aeronáutica moderna y equipamiento para la navegación aérea con tecnología de punta, contribuyendo a la integración de los pueblos y en armonía con el medio ambiente, en el marco de las normas aeronáuticas y planes de gobierno.

5. ENFOQUE POLÍTICO

NAABOL tiene el propósito de contribuir al logro de los objetivos plasmados en la Ley N° 650 de 15 de enero de 2015, que aprueba el Plan General de Desarrollo Económico y Social (PGDES 2015-2025) “Agenda Patriótica del Bicentenario 2025” que contiene los 13 Pilares de



la Bolivia Digna y Soberana, a fin de articular el Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE) aprobado mediante Ley N° 777 de 25 de enero de 2016.

En la misma línea, NAABOL realiza acciones que contribuyen al logro de resultados en el PILAR 2 de “Socialización y Universalización de los servicios básicos con soberanía para Vivir Bien”, teniendo como meta que “El 100% de las bolivianas y los bolivianos están integrados a través de sistemas de comunicación vial, fluvial, aéreo y satelital.”

De la misma forma, esta entidad se encuentra comprometida con el Plan Sectorial de Desarrollo Integral para Vivir Bien del Sector Transportes 2021-2025, el cual se enmarca en la Ley N° 1407 de 09 de noviembre de 2021, que aprueba el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES 2021-2025) "Reconstruyendo la Economía para Vivir Bien, hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones".

NAABOL aporta al logro de los objetivos del Eje 3 “Seguridad Alimentaria con Soberanía, Promoción de Exportaciones con Valor Agregado y Desarrollo Turístico” realizando acciones concernientes al Sector Transportes con relación al Pilar 6. “Soberanía Productiva con Diversificación y desarrollo integral”, teniendo como horizonte la Meta 3.3, “Impulsar la integración nacional e internacional para fortalecer los centros productivos, con sistemas de transporte aéreo (...)”, por lo cual, NAABOL contribuye a la obtención del siguiente resultado y acciones:

Resultado 3.3.2: Se ha fortalecido el transporte aéreo para dar continuidad y mejora a los servicios aeronáuticos para la integración del país, cumpliendo con los estándares de seguridad operacional para la aviación civil y comercial.

Acción 3.3.2.1: Ampliar, mejorar y/o equipar los aeropuertos nacionales e internacionales del país, a fin de incrementar el flujo aéreo de pasajeros.

Acción 3.3.2.2: Construir y equipar el Hub Aeropuerto Internacional de Viru Viru.

Acción 3.3.2.3: Promover y fortalecer el transporte aéreo con rutas de vinculación nacional e internacional, con el control y vigilancia del espacio aéreo y prestación de servicios aeroportuarios cumpliendo con los estándares de la seguridad operacional.

En este sentido, el horizonte político de NAABOL vislumbra a esta entidad de carácter nacional, como aquella que brinda la accesibilidad al transporte aéreo nacional e internacional, con servicios de calidad a través de infraestructura aeronáutica moderna y equipamiento para la navegación aérea con tecnología de punta; de esta manera la entidad contribuirá a la integración de los pueblos y en armonía con el medio ambiente, en el marco de las normas aeronáuticas y planes de gobierno, así como lo establecido en los lineamientos del PSDI.

6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021 – 2025 de NAABOL, fue aprobado mediante la Resolución Administrativa NAABOL-RA N° 039/2022, de 25 de julio de 2022, en el cual se estableció los siguientes objetivos estratégicos institucionales:



- **Fortalecimiento Institucional.** Lograr el desarrollo sostenido de la Institución, priorizando los aspectos humanos, operacionales, tecnológicos, financieros y logísticos.
- **Infraestructura Aeroportuaria.** Construir, ampliar y/o mejorar infraestructura aeroportuaria, así como equipar los aeropuertos a nivel nacional.
- **Equipamiento Aeronáutico.** Contar con la modernización del equipamiento necesario para la atención a la navegación aérea, comunicación y los servicios aeroportuarios.
- **Servicios Aeroportuarios y de Navegación Aérea.** Lograr altos niveles de seguridad y eficiencia en los Servicios de Navegación Aérea, Aeroportuarios y especializados afines, minimizando los riesgos operacionales

7. **NORMATIVA LEGAL**

El desarrollo de las funciones de NAABOL, se encuentra establecida en la siguiente normativa:

- Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Ley N° 1407 de 09 de noviembre de 2021, que aprueba el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES 2021-2025) "Reconstruyendo la Economía para Vivir Bien, hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones".
- Ley N° 650 de 15 de enero de 2015, que aprueba el Plan General de Desarrollo Económico y Social (PGDES 2015-2025) "Agenda Patriótica del Bicentenario 2025"
- Ley N° 2902 de 29 de octubre de 2004, de Aeronáutica Civil de la República de Bolivia.
- Ley N° 165 de 16 de agosto de 2011, Ley General de Transporte.
- Ley N° 1600 de 28 de octubre de 1994, del Sistema de Regulación Sectorial – SIRESE.
- Decreto Supremo N° 4630, de 30 de noviembre de 2021, de creación de NAABOL.
- Decreto Supremo N° 24718 de 22 de julio de 1997, Normas para la regulación de los Servicios Aeronáuticos y Servicios Aeroportuarios.
- Reglamentación de Aeronáutica Boliviana (RAB), emitida por la Dirección General de Aeronáutica Civil – DGAC:
 - o RAB 69 Reglamento Sobre Telecomunicaciones Aeronáuticas.
 - o RAB 91 Reglas de Vuelo y Operación General.
 - o RAB 92 Reglamento sobre los Servicios de Tránsito Aéreo.
 - o RAB 93 Reglamento sobre el Servicio Meteorológico Aeronáutico.
 - o RAB 95 Reglamento para los Servicios de Información Aeronáutica.
 - o RAB 96 Reglamento sobre Cartas Aeronáuticas.
 - o RAB 107 Reglamento sobre Seguridad de La Aviación - Explotador de Aeropuerto.
 - o RAB 119 Certificación de Explotadores de Servicios Aéreos.
 - o RAB 137 Reglamento sobre Diseño de Aeródromos.
 - o RAB 138 Reglamento sobre Operación de Aeródromos.
 - o RAB 139 Reglamento sobre Certificación de Aeródromos.
 - o RAB 997 Reglamento de Facilitación para el Explotador de Aeropuerto.

Así como la normativa aeronáutica internacional vigente.



8. RESULTADOS FINALES DE LOS OBJETIVOS PRIORIZADOS EN FORMA CONJUNTA CON LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE CONTROL SOCIAL

Durante la gestión 2024, NAABOL en el marco de sus objetivos estratégicos a mediano plazo ha priorizado su fortalecimiento institucional, la infraestructura aeroportuaria, el equipamiento aeronáutico y los servicios aeroportuarios y de navegación aérea que presta a los usuarios aéreos y la sociedad en su conjunto, es por ello que los objetivos y proyectos realizados en la gestión pasada no fueron definidos de forma conjunta con una organización social específica, atendiendo así las necesidades del desarrollo aeroportuario a nivel nacional.

9. INFORMACIÓN DE LAS DECISIONES ADOPTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL ESTABLECIENDO SUS LOGROS, AVANCES Y DIFICULTADES

Las decisiones adoptadas durante la gestión 2024 se reflejaron de manera positiva en los logros alcanzados por la Entidad tal como se refleja en los informes de seguimiento físico financiero del POA 2024.

En este contexto, se ha concretado los siguientes logros institucionales a continuación descritos:

SOSTENIBILIDAD GARANTIZADA

Durante la gestión 2024 los ingresos, ascienden a **Bs630.277.963** (Seiscientos treinta millones, doscientos setenta y siete mil novecientos sesenta y tres 00/100 bolivianos) que corresponde al 31 de diciembre de 2024 al **97%**, los recursos percibidos provienen de servicios aeronáuticos y no aeronáuticos, incluyendo también el saldo de caja y bancos de la gestión 2023 (ver detalle en Tabla N° 6)

CONTRIBUIMOS CON EL DESARROLLO E INTEGRACIÓN

Navegación Aérea y Aeropuertos Bolivianos, contribuye al desarrollo e integración de los pueblos en armonía con la preservación del medio ambiente; a través de la mejora continua de la infraestructura, modernización del equipamiento necesario para la atención a la navegación aérea, comunicación y los servicios aeroportuarios de nuestros aeropuertos.

Se programaron **Bs127,9 millones**, de los cuales se devengaron más de **Bs39,1 millones** invertidos en el mantenimiento y mejora de los aeropuertos, quedando el saldo para la conclusión de los proyectos en la gestión 2025, como proyectos de continuidad.

La cartera de los proyectos de inversión ejecutados y en ejecución de NAABOL 2024, comprende a diecisiete proyectos, de acuerdo al siguiente detalle:



**TABLA Nº 1 CARTERA DE PROYECTOS
(Expresado en bolivianos)**

PROGRAMA	PRESUPUESTO APROBADO	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCIÓN ACUMULADA (Devengado)	%	SALDO SIN EJECUTAR
INVERSIÓN	124,437,752	3,490,000	127,927,752	39,176,637	31%	88,751,115
REPOS. SISTEMA DE APROXIMACION INSTRUMENTAL AEROPUERTO JORGE WILSTERMANN	2,569,493	0	2,569,493	844,192	33%	1,725,301
REPOS. SISTEMA DE APROXIMACION INSTRUMENTAL AEROPUERTO EL ALTO	2,568,032	0	2,568,032	0	0%	2,568,032
CONST. TORRE DE CONTROL AEROPUERTO RIBERALTA	174,597	-16,725	157,872	157,872	100%	0
MEJ. AEROPUERTO DE PUERTO SUAREZ	9,135,494	1,675,240	10,810,734	6,780,118	63%	4,030,615
IMPLEM. PUENTE DE ABORDAJE AEROPUERTO ALCANTARI	1,179,436	1,634,629	2,814,065	1,871,019	66%	943,047
MEJ. (EDTP) LADO AIRE AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL ALTO	0	27,200	27,200	27,200	100%	0
REPOS. LOSAS DETERIORADAS PLATAFORMA PRINCIPAL Y CALLES DE RODAJE		154,602	154,602	154,602	100%	0
MEJ. Y EQUIPAMIENTO AREA DE CARGA AEROPUERTO EL ALTO		3,490,000	3,490,000	3,489,999	100%	1
MEJ. Y EQUIPAMIENTO AREA DE CARGA AEROPUERTO JORGE WILSTERMANN		19,795	19,795	13,587	69%	6,209
AMPL. PLATAFORMA, PASILLO Y PUENTE ABORDAJE N°8 AEROPUERTO INTERNACIONAL VIRU VIRU.	20,278,178	-893,543	19,384,635	2,588,626	13%	16,796,010
CONST. SERVICIO SSEI AEROPUERTO RIBERALTA		2,760,649	2,760,649	1,966,012	71%	794,637
AMPL. PISTA DE ATERRIZAJE AEROPUERTO RIBERALTA		13,361,186	13,361,186	11,317,960	85%	2,043,225
CONST. TORRE DE CONTROL, BLOQUE TECNICO Y SALA DE MAQUINAS AEROPUERTO SANTA ANA DE YACUMA		2,056,968	2,056,968	1,717,192	83%	339,776
IMPLEM. PUENTE DE ABORDAJE 4 AEROPUERTO INTERNACIONAL EL ALTO		6,575,000	6,575,000	0	0%	6,575,000
MEJ. PAVIMENTO FLEXIBLE, VIAS DE CIRCULACION AEROPUERTO INTERNACIONAL VIRU VIRU		6,760,000	6,760,000	5,260,259	78%	1,499,741
EQUIP. ESTACIONES METEOROLOGICAS AUTOMATICAS AEROPUERTOS SLLP, SLCB, SLVR, SLAL, SLOR,		15,000,000	15,000,000	2,988,000	20%	12,012,000
IMPLEM. INSTALACION Y PUESTA EN SERVICIO DE EQUIPAMIENTO AEROPUERTO INTERNACIONAL ALCANTAR		6,923,808	6,923,808	0	0%	6,923,808
IMPLEM. INSTALACION Y PUESTA EN SERVICIO DE EQUIPAMIENTO AEROPUERTO INTERNACIONAL VIRU VIRU		6,798,528	6,798,528	0	0%	6,798,528
EQUIP. COMUNICACIONES SISTEMA MOVIL AERONAUTICO AEROPUERTO INT. EL ALTO Y AEROPUERTO TTE. AV. SALVADOR OGAYA		619,400	619,400	0	0%	619,400
IMPLEM. PUENTE DE ABORDAJE POSICION N° 2 AEROPUERTO ALCANTAR		1,388,826	1,388,826	0	0%	1,388,826
MEJ. AEROPUERTOS DE BOLIVIA	88,532,522	-64,845,563	23,686,959	0	0%	23,686,959

Fuente: Unidad Nacional de Planificación – SIGEP

• **¡¡¡SEGUIMOS AVANZANDO GARANTIZANDO LA SEGURIDAD OPERACIONAL EN LOS AEROPUERTOS y AERÓDROMOS!!!**

Navegación Aérea y Aeropuertos Bolivianos, ha logrado altos niveles de seguridad y eficiencia en los Servicios de Navegación Aérea, Aeroportuarios y especializados afines, minimizando los riesgos operacionales, cumpliendo requerimiento de seguridad operacional en los aeropuertos y aeródromos administrados por la entidad.

- Se ha Certificado con la ISO 9001: 2015, con IBNORCA el Servicio de meteorología Aeronáutica de NAABOL. **100%** de cumplimiento.
- Se ha Certificado con la ISO 9001:2015, en el Servicio de Información Aeronáutica AIS/MAP, **100% de cumplimiento.**

En el marco del resultado esperado de contar a través de estas acciones con por lo menos 6 aeropuertos certificados, el avance físico corresponde al **83%**, de acuerdo al siguiente detalle:

- Aeropuerto Cap. Av. Civ. Aníbal Arab Fadul, certificado por la DGAC para operaciones de aviación civil nacional e internacional, incluyendo transporte aéreo regular y no regular, de pasajeros y carga.
- Aeropuerto Alcantarí, certificado por la DGAC para operaciones de aviación civil nacional e internacional, incluyendo transporte aéreo regular y no regular, de pasajeros y carga.



- Aeropuerto El Alto certificado por la DGAC para operaciones de aviación civil nacional e internacional, incluyendo transporte aéreo regular y no regular, de pasajeros y carga.
- Aeropuerto Jorge Wilstermann certificado por la DGAC para operaciones de aviación civil nacional e internacional, incluyendo transporte aéreo regular y no regular, de pasajeros y carga.
- Aeropuerto Viru Viru certificado por la DGAC para operaciones de aviación civil nacional e internacional, incluyendo transporte aéreo regular y no regular, de pasajeros y carga.
- Se ha elaborado un plan de acciones correctivas y posterior seguimiento con cada uno de los encargados regionales de meteorología y personal en general. Se han realizado diversas acciones de mantenimiento en los aeropuertos que comprende la adquisición de equipos, repuestos, materiales, para el mantenimiento de infraestructura y vehículos, a fin de contar con la infraestructura adecuada en el marco de la reglamentación aeronáutica y poder cumplir con los requisitos para las certificaciones.

Las dificultades presentadas durante el ejercicio de la gestión, para la ejecución de proyectos de inversión pública (infraestructura y equipamiento) se resumen a continuación:

- Dificultades para el pago de equipamiento especializado adquirido en el exterior, debido a la limitación de disponibilidad de divisas en el Banco Central de Bolivia.
- La extensión de la época de lluvias hasta los meses de abril y mayo han afectado el normal desarrollo de los proyectos.
- Las empresas contratistas enfrentaron dificultades para la adquisición de diésel, cemento asfáltico, acero y otros materiales de importación (por ejemplo: accesorios y artefactos sanitarios), debido al incremento de precios.
- Bloqueos de carretas llevados a cabo durante la gestión 2024, han tenido efectos negativos en la provisión de materiales y movilización de equipos y maquinaria, afectando los cronogramas de ejecución de obras.
- Demora en la priorización de pago de planillas por parte del MEFP.

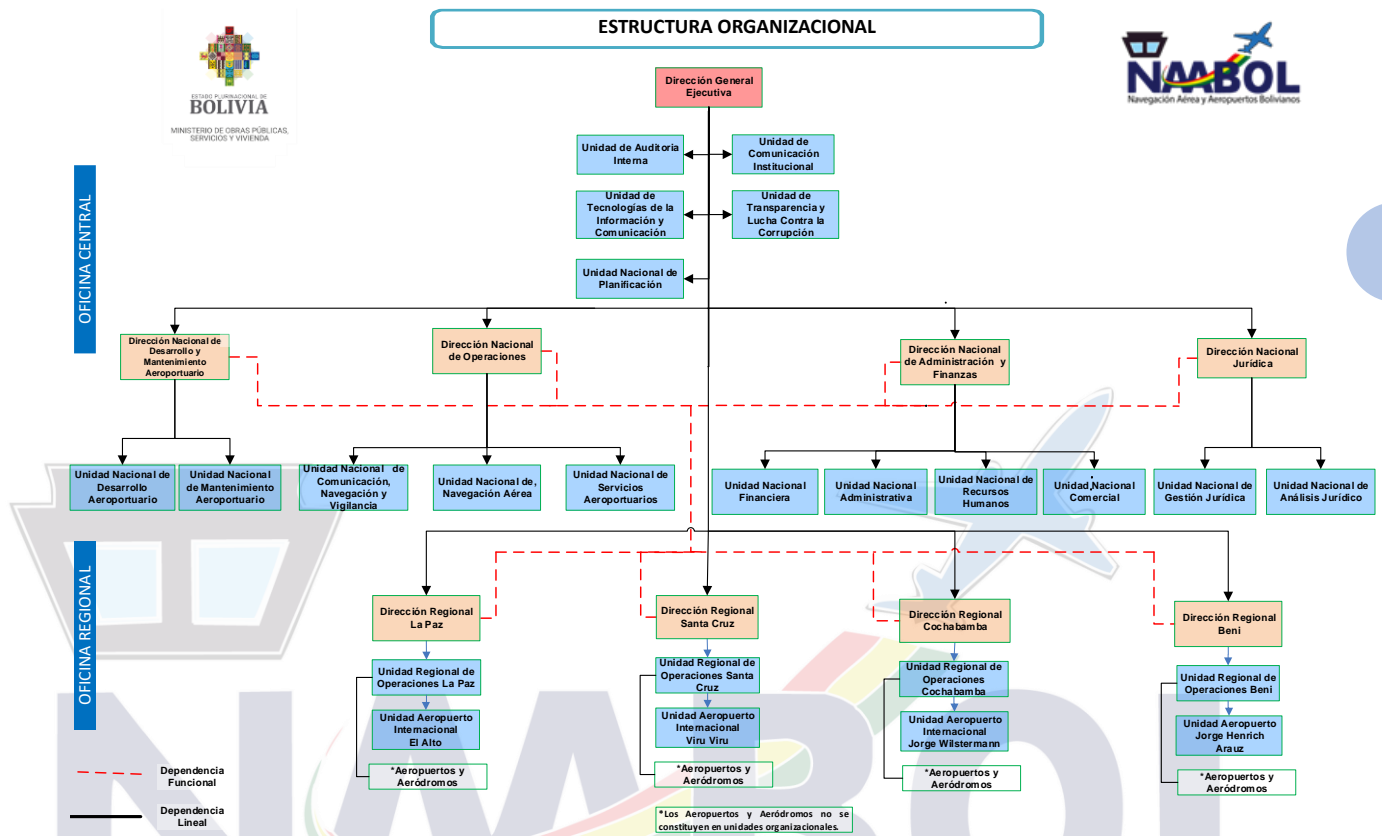
10. INFORMACIÓN GENERAL DEL ORGANIGRAMA DE LA INSTITUCIÓN Y RECURSOS HUMANOS

La Gestión Institucional de NAABOL se encuentra a cargo del Lic. Elmer Pozo Oliva, Director General Ejecutivo como Máxima Autoridad Ejecutiva, designado mediante la Resolución Suprema N° 27649 de 01 de diciembre de 2021, por el Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Lic. Luis Arce Catacora.

A partir del análisis técnico y administrativo, mediante la Resolución Administrativa NAABOL-RA N° 62/2022 de 23 de noviembre de 2022, se aprueba la estructura organizacional de NAABOL, con tres niveles: **1) Superior**, en el que se encuentra la Máxima Autoridad Ejecutiva de la entidad, **2) ejecutivo**, constituido por los Directores Nacionales y Directores Regionales de NAABOL, **3) operativo**, integrado por el resto del personal, que desarrollan funciones especializadas, dependientes de puestos superiores o ejecutivos.



GRÁFICO N° 1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE NAABOL



Durante la gestión 2024, NAABOL inició sus actividades contratando personal eventual con un total de 1.437 servidores públicos; considerando la aprobación de la Escala Salarial, Estructura de Cargos y Planilla Presupuestaria mediante la Resolución Bi-Ministerial N°13 del 29 de octubre, esta institución concluyó la gestión con 1.406 servidores públicos con ítem y 205 con contrato eventual, de los cuales se expone la siguiente distinción entre personal administrativo y personal operativo:

**TABLA N° 2
CANTIDAD DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO**

CRITERIO	INICIO 2024		FINAL 2024			
	CANTIDAD	PORCENTAJE	PERSONAL CON ÍTEM	PORCENTAJE	PERSONAL EVENTUAL	PORCENTAJE
ADMINISTRATIVO	283	20%	292	21%	41	20%
OPERATIVO	1.154	80%	1.114	79%	164	80%
TOTAL	1.437	100%	1.406	100%	205	100%



Respecto a la distribución del personal con ítem y eventual por ubicación y dependencia, se tiene los siguientes datos:

TABLA N° 3
CANTIDAD DE PERSONAL POR DEPENDENCIA

DEPENDENCIA	INICIO 2024			FINAL 2024				
	ADMINISTRATIVO	OPERATIVO	TOTAL	PERSONAL CON ÍTEM ADMINISTRATIVO	PERSONAL CON ÍTEM OPERATIVO	PERSONAL EVENTUAL ADMINISTRATIVO	PERSONAL EVENTUAL OPERATIVO	TOTAL
OFICINA CENTRAL	63	46	109	83	55	10	14	162
REGIONAL LA PAZ	49	317	366	52	339	4	22	417
REGIONAL COCHABAMBA	67	315	382	54	300	11	29	394
REGIONAL SANTA CRUZ	64	349	413	56	291	1	47	395
REGIONAL BENI	40	127	167	47	129	15	52	243
TOTAL	283	1.154	1.437	292	1.114	41	164	1.611

8

Con la finalidad de contar con servidores públicos capacitados y actualizados para ejercer de manera eficaz sus deberes y obligaciones en todos los aeropuertos administrados por la entidad, se realizó 35 (Treinta y cinco) eventos de capacitación, logrando la capacitación de 1.383 (Un mil trescientos ochenta y tres) participantes en los distintos programas de capacitación que corresponden a cursos de inducción, cursos dirigidos al área sustantiva, cursos de actualización y genéricos que apoyan al desarrollo personal.

TABLA N° 4
CAPACITACIONES INTERNAS AL PERSONAL POR ÁREA ORGANIZACIONAL

N°	AREA ORGANIZACIONAL	PERSONAL DEL AREA		TOTAL PERSONAL CAPACITADO
		ADMINISTRATIVA	SUSTANTIVO	
1	OFICINA CENTRAL	76	45	121
2	DIRECCION REGIONAL LA PAZ	81	269	350
3	DIRECCION REGIONAL COCHABAMBA	168	208	376
4	DIRECCION REGIONAL SANTA CRUZ	74	192	266
5	DIRECCION REGIONAL BENI	105	165	270
TOTAL DEL PERSONAL CAPACITADO		504	879	1383

Participante: Persona que puede participar en una o más capacitaciones.



11. INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS HUMANOS

NAABOL para la gestión 2024, tenía programada la ejecución de gastos de remuneración de sus servidores públicos sujetos a Ítem y contrato eventual por Bs163.509.796,00 (Ciento sesenta y tres millones quinientos nueve mil setecientos noventa y seis 00/100 bolivianos), y producto de los contratos del personal y asignaciones de ítem al personal de nuevo ingreso que prestó servicios en la entidad durante la gestión 2024, NAABOL erogó en salarios la suma de Bs143.195.362,04 (Ciento cuarenta y tres millones ciento noventa y cinco mil trescientos sesenta y dos 00/100), conforme el siguiente detalle:

TABLA N° 5
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
FUENTE 20 “RECURSOS ESPECÍFICOS” ORGANISMO 230
“OTROS RECURSOS ESPECÍFICOS” – GESTIÓN 2024
(Expresado en cantidades y Bolivianos)

N°	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO EJECUTADO	%
1	Administración Central	22.108.090,00	19.366.137,56	100
2	Dirección Administrativa Regional La Paz	39.707.322,00	35.013.760,77	88
3	Dirección Administrativa Regional Cochabamba	38.638.743,00	33.900.976,50	88
4	Dirección Administrativa Regional Santa Cruz	43.596.423,00	38.221.460,91	88
5	Dirección Administrativa Regional Beni	19.459.218,00	16.693.026,30	86
TOTAL		163.509.796,00	143.195.362,00	88

12. INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS, RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL POA Y SU AVANCE FÍSICO

12.1. INFORMACIÓN DE INGRESOS RECAUDADOS EN LA GESTIÓN 2024

Navegación Aérea y Aeropuertos Bolivianos NAABOL, al ser una Institución Pública descentralizada se encuentra facultada para autorizar la explotación de las actividades aeronáuticas y no aeronáuticas en las terminales aéreas mediante el cobro de cánones de arrendamiento por espacios comerciales y publicitarios, entre otros, con la finalidad de generar ingresos para la institución, siendo el objetivo principal del área comercial la generación de actividades comerciales para obtener mayor rentabilidad en cuanto a Servicios Aeronáuticos y No Aeronáuticos, teniendo como fuentes de ingreso, las siguientes:

- **Actividades Aeronáuticas:** referente a todos los servicios de asistencia en tierra que son facilitados a las aerolíneas, Royalty por servicios auto prestados, Aterrizajes, Estacionamiento, Derecho de Uso de Aeropuerto (DUAS), Servicios de Navegación Aérea, Servicios sobre Equipamiento, Comunicaciones, Navegación y Vigilancia (CNS), y otros que generen ingresos por concepto aeronáutico.



- **Actividades No Aeronáuticas:** referente a la explotación de los espacios comerciales (alquiler de espacios, oficinas, mostradores, Salas Vip, terrenos, hangares, etc.), espacios publicitarios, activaciones de productos, sesiones de filmación y fotografía dentro los predios del aeropuerto, servicios de parqueo cerrado, peaje y otros.

Los ingresos recaudados durante la gestión 2024, asciende a Bs. 630.277.963,00 (Seiscientos treinta millones doscientos setenta y siete mil novecientos sesenta y tres 00/100 bolivianos) equivalente al 97% respecto al presupuesto vigente. Siendo importante aclarar que el presupuesto de recursos es indicativo y no limitativo.

Las recaudaciones se exponen de la siguiente forma:

TABLA N° 6
INGRESOS RECAUDADOS
AI 31 DE DICIEMBRE 2024
(Expresado en Bolivianos)

RUBRO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO	%
12	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS ADMINISTRACIONES	402.969.315	498.308.502	124
15	TASAS, DERECHOS Y OTROS INGRESOS	5.436.629	12.144.495	223
16	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	70.128.587	78.177.992	111
23	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	963.334	963.334	100
35	DISMINUCION Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	159.209.786	40.683.640	26
39	INCREMENTO DE OTROS PASIVOS Y APORTES DE CAPITAL	12.245.459	0	0
TOTAL		650.953.109	630.277.963	97

FUENTE: SISTEMA DE GESTIÓN PÚBLICA SIGEP

Las recaudaciones generadas se constituyen en recursos propios de NAABOL que permitieron realizar inversiones y contratación de bienes y servicios para el mantenimiento y mejoramiento de los aeropuertos administrados por la entidad.

12.2. RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL POA Y SU AVANCE FÍSICO

NAABOL, inició sus actividades para la gestión 2024, con un presupuesto que asciende a **Bs649.950.000**, mismo que ha sido distribuido por tipo de gasto de la siguiente manera: *i)* Gasto corriente **Bs525.512.248** e *ii)* Inversión **Bs124.437.752**

Posteriormente, el presupuesto fue ajustado y se registraron dos incrementos: uno por **Bs39.776** y otro por **Bs963.333,60**, elevando el monto total del presupuesto a **Bs650.953.109**, distribuido en: *i)* gasto corriente de **Bs523.025.357,24** e *ii)* inversión de **Bs127.927.752,00**.



En Gasto Corriente, se alcanzó una ejecución del **94%**, mientras que en Inversión la ejecución fue del **31%**, logrando una ejecución general del presupuesto del **81%**.

- A nivel de resultados esperados o metas físicas programadas, se alcanzó una eficacia del **81%** que contempla los siguientes logros:
 - Se ha cumplido con el **94%** del presupuesto programado y el 100% de las actividades establecidas para el funcionamiento y fortalecimiento de la entidad (Remuneraciones, pago de servicios, pago de deudas, impuestos, pólizas y otros) programadas para la gestión.
 - Se mantuvo la Certificación de Gestión de Calidad para el Servicio de Meteorología de NAABOL y se realizó la Auditoría IBNORCA para las normas NB/ISO 9001:2015 e ISO 9001:2015, lo que resultó en la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad para el Servicio de Información Aeronáutica (AIS).
 - Se tenía programado la ejecución de un total de 9 proyectos de inversión en infraestructura y equipamiento para los aeropuertos del eje troncal (El Alto, Jorge Wilstermann y Viru Viru). Sin embargo, se logró la gestión de 12 proyectos, de los cuales, al cierre del cuarto trimestre, se encuentran: 5 proyectos concluidos, 5 en ejecución y 2 en fase de inicio de licitación. En términos generales, los proyectos en ejecución presentan un avance físico promedio del **72%**.
 - Respecto los proyectos de inversión en infraestructura y equipamiento en los demás aeropuertos, se tenía programado la gestión de un total de 6 proyectos. Sin embargo, se logró la gestión de 8 proyectos, de los cuales, al cierre del cuarto trimestre, se encuentran: 2 proyectos concluidos, 5 en ejecución y 1 en fase de licitación. En términos generales, los 8 proyectos presentan un avance físico promedio del **83%**.
 - Se cuenta con 5 aeropuertos certificados: 1) Aeropuerto de Alcantarí - Certificado, 2) Aeropuerto de Cobija Capitán Aníbal Arab - Certificado, 3) Aeropuerto internacional de El Alto – Recertificado, 4) Aeropuerto internacional de Jorge Wilstermann – Recertificado y 5) Aeropuerto internacional de Viru Viru – Recertificado. Adicionalmente, se ha iniciado gestiones ante la DGAC para la certificación del aeropuerto de Trinidad.
 - La Dirección Nacional de Operaciones implementó diversas acciones enfocadas en la prevención de incidentes. Estas acciones incluyeron la adquisición de materiales para sistemas de ayudas visuales y su mantenimiento, así como la compra de repuestos para los sistemas de navegación y vigilancia VOR/ILS/DME. Además, se llevaron a cabo servicios de verificación de vuelos y la adquisición de software para el área de telemática y telecomunicaciones, así como para el área electrónica. Por otra parte, se llevó a cabo la adquisición de equipamiento meteorológico aeronáutico para seis aeropuertos. Esta inversión es fundamental para mejorar la precisión en la previsión del clima, lo que a su vez contribuye a la seguridad y eficiencia de las operaciones aéreas.



La Dirección Nacional de Desarrollo y Mantenimiento llevó a cabo, por su parte, una serie de actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en las terminales aeroportuarias, abarcando aspectos clave como los ascensores y escaleras, las pistas, los caminos perimetrales y secundarios, así como el cuidado de las áreas verdes, entre otros. Estas acciones contribuyen a garantizar la operatividad y seguridad de las instalaciones, optimizando la infraestructura y mejorando la experiencia de los usuarios.

Respecto a las Acciones de Corto Plazo aprobadas para la gestión 2024, se alcanzó un promedio en su eficacia al cuarto trimestre del **85%**, con un avance físico en el cuarto trimestre del **26%**, logrando un acumulado en la gestión de **81%**. En cuanto a la ejecución financiera (devengado), se registró un **23%** en el cuarto trimestre y un acumulado de **81%** respecto a la programación de 2024.

La ejecución de las inversiones en los proyectos de equipamiento, fueron afectados por factores como ser: *i)* dificultades para el pago de equipamiento especializado adquirido en el exterior (puentes de abordaje, instrumentos ILS), debido a la limitación de disponibilidad de divisas en el Banco Central de Bolivia; *ii)* la extensión de la época de lluvias hasta los meses de abril y mayo; *iii)* dificultades que enfrentaron las empresas contratistas para la adquisición de diésel, cemento asfáltico, acero y otros materiales de importación debido al incremento de precios; *iv)* bloqueos de carretas, *v)* demora en la priorización de pago de planillas por parte del MEFP. Estos aspectos afectaron el cumplimiento de los cronogramas de ejecución de los proyectos y NAABOL tuvo que rescindir dos contratos.

En el marco del PEI, se han establecido para la gestión 2024, nueve Acciones de Corto Plazo aprobadas, las cuales alcanzaron un promedio en su avance físico acumulado al 31 de diciembre de 2024 del **81%**, mientras que la ejecución financiera (devengado) alcanza también al **81%**, respecto la programación 2024, tal cual se detalle en el cuadro siguiente:



TABLA N° 7
RESUMEN DE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES DE MEDIANO PLAZO DEL PLAN
ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
PLAN OPERATIVO ANUAL 2024
CUMPLIMIENTO GESTIÓN 2024

SECTOR	PRODUCTO O RESULTADO	Objetivo Estratégico Institucional	Acción de Corto Plazo Gestión 2024	Resultado Esperado Gestión 2024	PRESUPUESTO		Avance Financiero		Avance Físico
					Vigente	Acumulada Bs	%	Avance acumulado	
TRANSPORTE AEREO	Se ha dotado y mejorado la infraestructura aeroportuaria para la integración del país.	Lograr el desarrollo sostenido de la Institución, priorizando los aspectos humanos, operacionales, tecnológicos, financieros y logísticos.	Efectuar una gestión administrativa de los recursos para la ejecución de procesos institucionales, con eficiencia, eficacia y transparencia, en el marco de las normas públicas y reglamentación técnica legal y vigente.	100% de ejecución financiera	233.024.595	217.732.492	93 %	96 %	
			Desarrollar un Sistema de Gestión de la Calidad a los procesos sustantivos y administrativos de la Institución, certificado según normas internacionales.	Se ha mantenido la certificación del Servicio de Meteorología y se ha obtenido la certificación ISO 9001:2015, para el AIS/MAP.	128.805	53.209	41 %	100 %	
TRANSPORTE AEREO	Se ha dotado y mejorado la infraestructura aeroportuaria para la integración del país.	Construir, ampliar y/o mejorar infraestructura aeroportuaria, así como equipar los aeropuertos a nivel nacional.	Implementar proyectos de inversión para la mejora, ampliación y equipamiento para los tres principales aeropuertos internacionales del país (El Alto, Jorge Wilterman y Viru Viru)	Al menos 9 Proyectos de inversión en infraestructura y Equipamiento ejecutados	63.966.685	15.366.464	24 %	54 %	
			Elaborar y ejecutar planes y proyectos de mantenimiento y mejoramiento de infraestructura aeroportuaria, adoptando las normas y procedimientos técnicos.	Al menos 6 Proyectos de inversión en infraestructura ejecutados	63.405.446	23.810.173	38 %	80 %	
TRANSPORTE AEREO	Se ha desarrollado el Hub en el Aeropuerto Internacional Viru Viru.	Implementar el Hub en el Aeropuerto Internacional de Viru Viru.	Desarrollar estudios para la implementación del HUB de Viru Viru	Al menos 1 estudio de Preinversión realizado	555.620	0	0 %	0 %	
TRANSPORTE AEREO	Ejecución financiera del Programa	Lograr altos niveles de seguridad y eficiencia en los Servicios de Navegación Aérea, Aeroportuarios y especializados afines, minimizando los riesgos operacionales.	Planificar e implementar los procedimientos de prestación de servicios de seguridad aeroportuaria, facilitación y otros auxiliares, en los aeropuertos que controla la Institución, según la RAB y recomendaciones de la OACI.	6 Aeropuertos Certificados	162.540.112	152.639.952	94 %	92 %	
			Planificar, ejecutar y controlar los procedimientos operativos del Sistema de Navegación Aérea en el espacio aéreo nacional, según las reglamentaciones y recomendaciones de organismos de aviación civil.	100% de Incidentes atendidos	51.806.000	46.895.164	91 %	91 %	
			Incentivar a los operadores aéreos y población en general a utilizar nuestros servicios seguros y de calidad.	80% de Operadores aéreos satisfechos	36.897.685	34.610.381	94 %	90 %	
TRANSPORTE AEREO	Ejecución financiera del Programa	Contar con la modernización del equipamiento necesario para la atención a la navegación aérea, comunicación y los servicios aeroportuarios.	Formular y ejecutar planes, programas y proyectos de equipamiento, mantenimiento y/o reparación de los sistemas de comunicación electrónicos, electromecánicos e informáticos de la Institución.	100% de ejecución financiera	38.628.160	37.759.388	98 %	100 %	
TOTALES					650.953.109	528.867.224	81 %	81 %	

Fuente: Unidad Nacional de Planificación – SIGEP

13. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS SEGÚN PARTIDAS PRESUPUESTARIAS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO

13.1. PRESUPUESTO DE GASTOS

NAABOL inició sus operaciones en la gestión 2024 con un presupuesto de Bs649.950.000,00 (Seiscientos cuarenta y nueve millones novecientos cincuenta mil 00/100 bolivianos) aprobado mediante Ley N° 1546 de 31 de diciembre 2023. Sin embargo, en el mes de abril se procedió a la inscripción de recursos de Bs39.775,64 (Treinta y nueve mil setecientos setenta y cinco 64/100 bolivianos) con Fuente de Financiamiento 43 Transferencia de Crédito Externo y Organismo Financiador 415 Agencia Internacional de Fomento (BM), para la devolución de



saldos no ejecutados al Banco Mundial del Proyecto Mejoramiento Aeropuerto Rurrenabaque, Convenio de Crédito AIF 4923-BO. Adicionalmente, en el mes de noviembre se procedió a la inscripción presupuestaria de la donación recibida de parte de la empresa NUDELPA Limitada y American Airlines Inc. Sucursal Bolivia, por un total de Bs963.333,60 (Novecientos sesenta y tres mil trescientos treinta y tres 60/100 bolivianos) con Fuente de Financiamiento 87 "Donación Interna" y Organismo Financiador 230 "Otros Recursos Específicos". Con estos incrementos el presupuesto vigente de NAABOL asciende a **Bs650.953.109,00 (Seiscientos cincuenta millones novecientos cincuenta y tres mil ciento nueve 00/100 bolivianos)**.

TABLA N° 8
PRESUPUESTO DE GASTO
AL 31 DE DICIEMBRE 2024
(Expresado en Bolivianos)

DESCRIPCION	FUENTE FINAN.	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO VIGENTE	
				PARCIAL	TOTAL
GASTO CORRIENTE	20-230	525.512.248	-13.644.475	511.867.773	523.025.357
	42-230	0	10.154.475	10.154.475	
	43-415	0	39.776	39.776	
	87-230	0	963.334	963.334	
INVERSION PUBLICA	20-230	124.437.752	3.490.000	127.927.752	127.927.752
TOTAL		649.950.000	1.003.109	650.953.109	650.953.109

FUENTE: SISTEMA DE GESTIÓN PÚBLICA SIGEP

13.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTO CORRIENTE

El presupuesto de gasto corriente es de Bs523.025.357,00 (Quinientos veintitrés millones veinticinco mil trescientos cincuenta y siete 00/100 bolivianos), la ejecución presupuestaria al 31 de diciembre 2024 asciende a Bs489.690.586,00 (Cuatrocientos ochenta y nueve millones seiscientos noventa mil quinientos ochenta y seis 00/100 bolivianos) equivalente al 94%, como se detalla a continuación:

TABLA N° 9
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTO CORRIENTE
AL 31 DE DICIEMBRE 2024
(Expresado en Bolivianos)

DA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO	%
01	ADMINISTRACION CENTRAL	253.171.775	236.935.307	94
02	DIRECCION ADMINISTRATIVA REGIONAL LA PAZ	76.407.998	73.096.267	96
03	DIRECCION ADMINISTRATIVA REGIONAL COCHABAMBA	67.004.558	63.268.604	94
04	DIRECCION ADMINISTRATIVA REGIONAL SANTA CRUZ	91.016.620	83.665.594	92
05	DIRECCION ADMINISTRATIVA REGIONAL BENI	35.424.406	32.724.814	92
TOTAL		523.025.357	489.690.586	94

FUENTE: SISTEMA DE GESTIÓN PÚBLICA SIGEP



13.2.1. PAGO A TERCEROS

Pago deudas contraídas por la ex AASANA

Del presupuesto asignado a NAABOL en gasto corriente para la gestión 2024, NAABOL asumió el pago de deudas contraídas por la EX AASANA, realizando el pago de obligaciones por Bs43.906.734,00 (Cuarenta y tres millones novecientos seis mil setecientos treinta y cuatro 00/100 bolivianos), en cumplimiento a la Disposición Adicional Octava del Decreto Supremo N° 4630 de 30 de noviembre 2021, que establece “Los contratos, licencias, convenios, créditos u otros de índole administrativo que fueron suscritos por AASANA serán asumidos por parte de NAABOL”.

TABLA N° 10
PAGO DEUDAS CONTRAIDAS POR LA EX AASANA
AL 31 DE DICIEMBRE 2024
(Expresado en bolivianos)

N°	BENEFICIARIO	NORMATIVA	EJECUTADO
1	TESORO GENERAL DE LA NACION	DS N. 24641 - 04/06/97	1.830.339
2	CONVENIO DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y FINANCIERO - TGN	DS N. 4363 - 13/10/2020	12.592.552
3	CONVENIO DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y FINANCIERO - TGN	DS N. 4528 - 24/06/2021	23.651.955
5	LIQUIDADORA DE AASANA - PASIVOS VARIOS	DS N° 4630 - 30/11/2021	3.002.950
6	ICO ESPAÑA - BCB	CONVENIO DE CREDITO	2.828.939
TOTAL			43.906.734

FUENTE: SISTEMA DE GESTIÓN PÚBLICA SIGEP

13.2.2. TRANSFERENCIA DE RECURSOS AL TGN

Como parte del logro positivo en recaudaciones para el Estado, NAABOL en el mes de diciembre transfirió el importe de Bs2.000.000,00 (Dos millones 00/100 bolivianos) al Tesoro General de la Nación por Aporte a la Política Social del Estado, en cumplimiento a Disposición Adicional Novena del Decreto Supremo N° 4630 de 30 de noviembre 2021. Asimismo, en el mes de octubre se transfirió Bs2.500.000,00 (Dos millones quinientos mil 00/100 bolivianos) al Tesoro General de la Nación como aporte para el pago del Bono Juancito Pinto, en cumplimiento al Decreto Supremo N° 5230 de 24 de septiembre 2024.

TABLA N° 11
TRANSFERENCIA DE RECURSOS AL TGN
AL 31 DE DICIEMBRE 2024
(Expresado en bolivianos)

N°	BENEFICIARIO	NORMATIVA	EJECUTADO
1	APORTE PARA POLITICA SOCIAL DEL ESTADO - TGN	DS N° 4630 - 30/11/2021	2.000.000
2	BONO JUANCITO PINTO - TGN	DS N° 5230 - 25/09/2024	2.500.000
TOTAL			4.500.000

FUENTE: SISTEMA DE GESTIÓN PÚBLICA SIGEP



13.2.3. TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LIQUIDADORA DE AASANA

Mediante Decreto Supremo N° 5075 de fecha 29 de noviembre 2023, se amplía el plazo de funcionamiento de la Liquidadora de AASANA hasta el 1 de diciembre 2024 y establece que Navegación Aérea y Aeropuertos Bolivianos NAABOL financiera los gastos de funcionamiento a partir del 1 de diciembre 2023.

En cumplimiento al Decreto Supremo señalado, se realizó la transferencia de recursos a la Liquidadora de AASANA por Bs2.412.681,00 (Dos millones cuatrocientos doce mil seiscientos ochenta y uno 00/100 bolivianos) para gastos de su funcionamiento de enero al 2 de diciembre 2024.

TABLA N° 12
TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LIQUIDADORA DE AASANA
AL 31 DE DICIEMBRE 2024
(Expresado en bolivianos)

N°	BENEFICIARIO	NORMATIVA	EJECUTADO
1	LIQUIDADORA DE AASANA - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	DS N° 5075 - 23/11/2023	2.412.681
TOTAL			2.412.681

FUENTE: SISTEMA DE GESTIÓN PÚBLICA SIGEP

El pago de la deuda y transferencias realizadas, forman parte de la ejecución de gasto corriente.

El pago de deudas contraídas por la ex AASANA, transferencias de recursos TGN y transferencia de recursos para el funcionamiento de la Liquidadora de AASANA ascienden a un total de Bs50.819.415,00 (Cincuenta millones ochocientos diecinueve mil cuatrocientos quince 00/100 bolivianos), los mismos forman parte de la ejecución de gasto corriente.

TABLA N° 13
PAGO DEUDAS CONTRAIDAS POR LA EX AASANA,
TRANSFERENCIAS TGN Y A LA LIQUIDADORA DE AASANA
AL 31 DE DICIEMBRE 2024
(Expresado en bolivianos)

N°	DESCRIPCION	IMPORTE BS
1	DEUDA	43.906.734
2	TRANSFERENCIA DE RECURSOS	4.500.000
3	TRANSFERENCIA A LIQUIDADORA PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2.412.681
TOTAL		50.819.415



13.3. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INVERSIÓN PÚBLICA

El presupuesto de inversión pública es de Bs127.927.752,00 (Ciento veintisiete millones novecientos veintisiete mil setecientos cincuenta y dos 00/100 bolivianos), la ejecución presupuestaria al 31 de diciembre 2024 asciende a Bs39.176.637,00 (Treinta y nueve millones ciento setenta y seis mil seiscientos treinta y siete 00/100 bolivianos) equivalente al 31%, como se detalla a continuación:

TABLA N° 14
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INVERSIÓN PÚBLICA
AL 31 DE DICIEMBRE 2024
(Expresado en bolivianos)

N°	CODIGO SISIN	DESCRIPCION	FUENTE FINAN.	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO	%
1	3890000100000	REPOS. SISTEMA DE APROXIMACION INSTRUMENTAL AEROPUERTO JORGE WILSTERMANN	20-230	2.569.493	844.192	33
2	3890000200000	REPOS. SISTEMA DE APROXIMACION INSTRUMENTAL AEROPUERTO EL ALTO	20-230	2.568.032	0	0
3	3890000400000	CONST. TORRE DE CONTROL AEROPUERTO RIBERALTA	20-230	157.872	157.872	100
4	3890000500000	MEJ. AEROPUERTO DE PUERTO SUAREZ	20-230	10.810.734	6.780.118	63
5	3890000600000	IMPLEM. PUENTE DE ABORDAJE AEROPUERTO ALCANTARI	20-230	2.814.065	1.871.019	66
6	3890000900000	MEJ. (EDTP) LADO AIRE AEROPUERTO INTERNACIONAL EL ALTO	20-230	27.200	27.200	100
7	3890001100000	REPOS. LOSAS DETERIORADAS PLATAFORMA PRINCIPAL Y CALLES DE RODAJE AEROPUERTO VIRU VIRU	20-230	154.602	0	0
8	3890001300000	MEJ. Y EQUIPAMIENTO AREA DE CARGA AEROPUERTO EL ALTO	20-230	3.490.000	3.644.601	104
9	3890001400000	MEJ. Y EQUIPAMIENTO AREA DE CARGA AEROPUERTO JORGE WILSTERMANN	20-230	19.795	13.587	69
10	3890001600000	AMPL. PLATAFORMA, PASILLO Y PUENTE ABORDAJE N° 8 AEROPUERTO INTERNACIONAL VIRU VIRU	20-230	19.384.635	2.194.124	11
11	3890001700000	CONST. SERVICIO SSEI AEROPUERTO RIBERALTA	20-230	2.760.649	2.359.560	85
12	3890001800000	AMPL. PISTA DE ATERRIZAJE AEROPUERTO RIBERALTA	20-230	13.361.186	10.251.519	77
13	3890001900000	CONST. TORRE DE CONTROL, BLOQUE TECNICO Y SALA DE MAQUINAS AEROPUERTO SANTA ANA DE YACUMA	20-230	2.056.968	2.784.587	135
14	3890002000000	IMPLEM. PUENTE DE ABORDAJE 4 AEROPUERTO INTERNACIONAL EL ALTO	20-230	6.575.000	0	0
15	3890002100000	MEJ. PAVIMENTO FLEXIBLE, VIAS DE CIRCULACION AEROPUERTO INTERNACIONAL VIRU VIRU	20-230	6.760.000	4.302.052	64
16	3890002200000	EQUIP. ESTACIONES METEOROLOGICAS AUTOMATICAS AEROPUERTOS SLLP., SLCB, SLVR, SLAL, SLOR, SLUY	20-230	15.000.000	3.946.208	26
17	3890002300000	IMPLEM. INSTALACION Y PUESTA EN SERVICIO DE EQUIPAMIENTO AEROPUERTO INTERNACIONAL ALCANTAR	20-230	6.923.808	0	0
18	3890002400000	IMPLEM. INSTALACION Y PUESTA EN SERVICIO DE EQUIPAMIENTO AEROPUERTO INTERNACIONAL VIRU VIRU	20-230	6.798.528	0	0
19	3890002500000	EQUIP. COMUNICACIONES SISTEMA MOVIL AERONAUTICO AEROPUERTO INT. EL ALTO Y AEROPUERTO TTE. AV. SALVADOR OGAYA	20-230	619.400	0	0
20	3890002700000	IMPLEM. PUENTE DE ABORDAJE POSICION N° 2 AEROPUERTO ALCANTARI	20-230	1.388.826	0	0
21	5120124900000	MEJ. AEROPUERTOS DE BOLIVIA	20-230	23.686.959	0	0
TOTAL				127.927.752	39.176.637	31

En consecuencia, el presupuesto institucional de NAABOL gestión 2024, ascendió a Bs650.953.109,00 (Seiscientos cincuenta millones novecientos cincuenta y tres mil ciento nueve



00/100 bolivianos), la ejecución presupuestaria Bs528.867.224,00 (Quinientos veintiocho millones ochocientos sesenta y siete mil doscientos veinticuatro 00/100 bolivianos) equivalente al 81%, conforme se detalla a continuación:

TABLA N° 15
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GESTION 2024
(Expresado en bolivianos)

DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO	%
GASTO CORRIENTE	523.025.357	489.690.586	94
INVERSION PUBLICA	127.927.752	39.176.637	31
TOTAL	650.953.109	528.867.224	81

14. INFORMACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES

Conforme a los requerimientos técnicos y operacionales de la entidad, en la gestión 2024, se realizaron la contratación de bienes, obras o servicios por un total de **Bs317.196.270,87** (Trescientos diecisiete millones ciento noventa y seis mil doscientos setenta 87/100 bolivianos), bajo las siguientes modalidades y cuantías que se detallan a continuación:

TABLA N° 16
CONTRATACIONES DEL PAC REALIZADAS EN LA GESTIÓN 2024
POR MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CUANTÍA EN BS	PORCENTAJE %
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL	167.893.270,57	52,93
APOYO NACIONAL A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO	92.603.079,97	29,19
CONTRATACIÓN MENOR	5.165.057,42	1,63
CONTRATACIÓN DIRECTA	2.692.076,00	0,85
COMPRO HECHO EN BOLIVIA	961.455,82	0,30
CONTRATACION POR EXCEPCION	2.305.296,29	0,73
OTRAS MODALIDADES	45.576.034,80	14,37
TOTAL	317.196.270,87	100%

15. INFORMACIÓN SOBRE SERVICIOS, PROYECTOS Y BENEFICIARIOS PROYECTADOS

15.1. SERVICIOS Y BENEFICIARIOS

NAABOL tiene a su cargo la planificación de la infraestructura aeronáutica, la administración, dirección, construcción, supervisión, mejoramiento, mantenimiento e implementación de aeródromos abiertos al servicio público en el territorio nacional; la organización del espacio aéreo, el control de Tránsito Aéreo, la prestación de servicios auxiliares a las aeronaves y el registro actualizado de todos los aeródromos regulares del país.

Las funciones desarrolladas por NAABOL, permite generar la siguiente prestación de servicios:



1) Servicios de Navegación Aérea:

- Servicios al aterrizaje y despegue de aeronaves, rutas y sobrevuelos (Control Área, Aproximación, Aeródromo (Torre) y ARO).
- Servicios de protección al vuelo y en ruta.
- Servicio de comunicaciones y radio, frecuencias en zonas de control.
- Información meteorológica.
- Servicio de señales, iluminación y ayudas visuales.
- Información Aeronáutica (AIS).

2) Servicios Aeroportuarios:

- Servicios de Operaciones Aeroportuarias tanto para pasajeros y aeronaves de operadores aéreos en general.
- Servicios de Salvamento y Extinción de Incendios (SSEI).
- Servicios de Facilitación (FAL).
- Servicios de Seguridad Aeroportuaria (AVSEC).
- Servicios de Asistencia en Tierra (SAT).

3) Supervisión, fiscalización y mantenimiento

- Supervisión y/o fiscalización de estudios de factibilidad técnica y económica.
- Fiscalización de la ejecución de obras de mejoramiento de la infraestructura aeroportuaria a cargo de NAABOL.
- Mantenimiento de equipos de los sistemas de comunicación, navegación, vigilancia, gestión de tránsito aéreo, meteorológicos y otros.
- Mantenimiento de la infraestructura aeroportuaria a cargo de NAABOL.

**TABLA N° 17
SERVICIOS – BENEFICIARIOS 2024**

DETALLE DE SERVICIOS	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	
	DIRECTOS	INDIRECTOS
<ul style="list-style-type: none"> • Servicios al aterrizaje y despegue de aeronaves (Control Área, Aproximación, Torre y ARO). • Servicios de protección al vuelo y en ruta. • Servicio de comunicaciones y radio, frecuencias en zonas de control. • Información meteorológica. • Servicio de señales, iluminación y ayudas visuales. • Información Aeronáutica (AIS). • Servicios en tierra tanto a pasajeros y aeronaves de operadores en general. • Servicios de Extinción de Incendios (SEI). • Servicios de Facilitación. • Servicios de Seguridad Aeroportuaria. • Servicios de Asistencia en Tierra (Rampa). • Servicio para el Control e Inspección de Carga y Correo 	<ul style="list-style-type: none"> • 4 líneas aéreas nacionales. • 11 líneas aéreas internacionales. • Aeronaves privadas y de aviación general. • 3 empresas de servicios de aprovisionamiento de abordó. • 4 empresas de Carga y correo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alrededor de 11.1 millones de pasajeros (nacionales e internacionales) al año. • 534.708 kilos de transporte de correo. • 30.306.039 kilos de transporte de carga.



15.2. PROYECTOS

En la gestión 2024, se han ejecutado proyectos de inversión y servicios a cargo de las Direcciones Nacionales de: **1) Desarrollo y Mantenimiento Aeroportuarios** y **2) Operaciones**; de los cuales se expondrá su avance y ejecución hasta el 31 de diciembre de 2024, de la siguiente forma:

i. INFORMACIÓN SOBRE PROYECTOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO AEROPORTUARIO

En la gestión 2024, con la finalidad de contar con espacios aptos y en estado óptimo para que se desarrollen cada una de las actividades que se ejecutan dentro y fuera de las terminales aeroportuarias, garantizando un mejor servicio colaborando a realizar servicios de navegación aérea y aeroportuarios con seguridad, efectividad y responsabilidad social, NAABOL desarrolló los siguientes proyectos:

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN NUEVA TORRE DE CONTROL, BLOQUE TÉCNICO Y SALA DE MÁQUINAS AEROPUERTO DE SANTA ANA DEL YACUMA

Este Proyecto concretará el Mejoramiento del Aeropuerto de Santa Ana del Yacuma del departamento del Beni, a través de la construcción una nueva torre de control, un bloque técnico y una sala de máquinas, contemplando diversas fases y aspectos técnicos.

El presupuesto inicial del proyecto fue de Bs2.056.967,77 (Dos millones cincuenta y seis mil novecientos sesenta y siete 00/100 bolivianos), sin embargo, el monto contratado fue de Bs1.990.357,57 (Un millón novecientos noventa mil trescientos cincuenta y siete 57/100 bolivianos), habiéndose previsto los siguientes componentes:

TABLA N° 18
COMPONENTES DEL PROYECTO: NUEVA TORRE DE CONTROL, BLOQUE TÉCNICO Y SALA DE MÁQUINAS AEROPUERTO DE SANTA ANA DEL YACUMA

COMPONENTE	DETALLE DE COMPONENTE	MONTO CONTRATADO (Bs)	MONTO EJECUTADO (Bs)
Obras Civiles - Construcción Nueva Torre de Control, Bloque Técnico y Sala de Máquinas Aeropuerto de Santa Ana del Yacuma	Obras Civiles	1.892.406,72	1.640.618,35
Supervisión - Construcción Nueva Torre de Control, Bloque Técnico y Sala de Máquinas Aeropuerto de Santa Ana del Yacuma	Supervisión Técnica	97.950,85	76.573,87
MONTO TOTAL EN BOLIVIANOS		1.990.357,57	1.717.192,22

En el componente de Obras Civiles se cuenta con un avance físico del 84,05% y un avance financiero de 86,69%, se prevé su conclusión para el mes de mayo de 2025.

Este proyecto beneficiará a una población aproximada de 18.439 de habitantes (datos INE).



PROYECTO: AMPLIACIÓN PISTA DE ATERRIZAJE DEL AEROPUERTO DE RIBERALTA

El objetivo de este proyecto es por la ampliación del ancho de pista a 30 metros y 7 metros de márgenes laterales, es decir de 3.5 m por lado, con la respectiva señalización, lo que asegurará la mejora de la capacidad de operación y la ampliación de las características físicas de la Pista de Aterrizaje del Aeropuerto Cap. Av. Selin Zeitun López de Riberalta, de manera que cumpla con los estándares de longitud y resistencia necesarios en base a la normativa vigente de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Aeronáutico Boliviano (RAB), garantizando la seguridad operacional, aspectos de servicio al usuario y cumpliendo normas y reglamentos establecidos por la OACI, IATA y FAA.

El presupuesto programado en esta gestión para este proyecto fue de Bs13.361.185,83 (Trece millones trescientos sesenta y un mil ciento ochenta y cinco 83/100 bolivianos) cuenta con dos componentes Obras Civiles y Supervisión, el monto total contratado fue de Bs13.062.982,13 (Trece millones sesenta y dos mil novecientos ochenta y dos 13/100 bolivianos).

**TABLA N° 19
COMPONENTES DEL PROYECTO: AMPLIACIÓN PISTA DE ATERRIZAJE DEL
AEROPUERTO DE RIBERALTA**

COMPONENTE	DETALLE DE COMPONENTE	MONTO CONTRATADO (Bs)	MONTO EJECUTADO (Bs)
Obras Civiles - Construcción Nueva Torre de Control Bloque Técnico y Sala de Máquinas Aeropuerto de Riberalta	Obras Civiles	12.262.982,13	10.597.576,37
Supervisión - Construcción Nueva Torre de Control Bloque Técnico y Sala de Máquinas Aeropuerto de Riberalta	Supervisión Técnica	800.000,00	720.384,00
MONTO TOTAL EN BOLIVIANOS		13.062.982,13	11.317.960,37

El componente de Obras Civiles cuenta con un avance físico del 84,21% y un avance financiero de 86,42%, se prevé su conclusión para el mes de junio de 2025.

El proyecto beneficiará aproximadamente a 57.591 usuarios pasajeros (Fuente: Anuario Estadístico DGAC 2023), además permitirá generar empleos directos e indirectos.

PROYECTO: MANTENIMIENTO DEL PAVIMENTO FLEXIBLE, VÍAS DE CIRCULACIÓN – AEROPUERTO INTERNACIONAL VIRU VIRU

El objetivo principal del Proyecto es lograr el mejoramiento del acceso vehicular del ingreso principal al Aeropuerto Internacional Viru Viru, consolidando un mayor flujo de vehículos con seguridad y garantizando el tránsito de pasajeros y visitantes hacia y desde la terminal aérea.

Este proyecto contó con un presupuesto de Bs6.760.000,00 (Seis millones setecientos sesenta mil 00/100 bolivianos), con un monto total contratado de Bs6.434.080,62 (Seis millones cuatrocientos treinta y cuatro mil ochenta 62/100 bolivianos), en dos componentes: Obras Civiles y Supervisión.



TABLA N° 20
COMPONENTES DEL PROYECTO: MANTENIMIENTO DEL PAVIMENTO FLEXIBLE, VÍAS DE CIRCULACIÓN – AEROPUERTO INTERNACIONAL VIRU VIRU

COMPONENTE	DETALLE DE COMPONENTE	MONTO CONTRATADO (Bs)	MONTO EJECUTADO (Bs)
Obras Civiles- Mantenimiento del Pavimento Flexible, Vías de Circulación – Aeropuerto Internacional Viru Viru	Obras Civiles	6.174.080,62	5.047.683,14
Supervisión - Mantenimiento del Pavimento Flexible, Vías de Circulación – Aeropuerto Internacional Viru Viru	Supervisión Técnica	260.000,00	212.576,00
MONTO TOTAL EN BOLIVIANOS		6.434.080,62	5.260,259,14

22

En el componente de Obras Civiles se cuenta con un avance físico del 77,20% y un avance financiero de 81,76%, se prevé su conclusión para el mes de septiembre de 2025.

Este proyecto tendrá como beneficiarios directos a los más de 2.910.489 de usuarios pasajeros aéreos (Anuario Estadístico DGAC 2023), así como al transporte de carga y además permitirá la generación de empleos directos e indirectos.

PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN PUENTE DE ABORDAJE 4 AEROPUERTO INTERNACIONAL EL ALTO

Este proyecto tiene un presupuesto de Bs6.575.000,00 (Seis millones quinientos setenta y cinco mil 00/100 bolivianos) y tiene como objetivo implementar un nuevo puente de abordaje en el Aeropuerto Internacional de El Alto en la posición N° 4, que permitirá conectar el puesto de estacionamiento N° 4 de la plataforma principal con Edificio de la Terminal de pasajeros del Aeropuerto.

TABLA N° 21
COMPONENTES DEL PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN PUENTE DE ABORDAJE 4 AEROPUERTO INTERNACIONAL EL ALTO

COMPONENTE	DETALLE DE COMPONENTE	MONTO TOTAL (BS)
Obras Civiles - Implementación Puente de Abordaje 4 Aeropuerto Internacional El Alto	Obras Civiles	250.000,00
Supervisión - Implementación Puente de Abordaje 4 Aeropuerto Internacional El Alto	Supervisión Técnica	35.000,00
Adquisición De Equipamiento - Implementación Puente de Abordaje 4 Aeropuerto Internacional El Alto	Adquisición Puente De Abordaje (monto aprobado)	6.100.000,00
Administración - Implementación Puente de Abordaje 4 Aeropuerto Internacional El Alto	Administración	190.000,00
MONTO TOTAL EN BOLIVIANOS		6.575.000,00

Dado que se trata de un equipamiento aeronáutico especializado, los fabricantes se encuentran principalmente en Europa o Asia, lo que generó demora en el proceso de contratación por la comunicación a distancia. Sin embargo, el componente de equipamiento se encuentra en etapa de licitación, se prevé la entrega del equipamiento hasta finales del mes de agosto de 2025.



La contratación de los demás componentes se llevará a cabo, en la gestión 2025, una vez que el equipamiento esté en tránsito hacia el aeropuerto.

Esta inversión beneficiará aproximadamente a 2.410.501 usuarios pasajeros aéreos (Anuario Estadístico DGAC 2023).

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN SERVICIO DE SALVAMENTO Y EXTINCIÓN DE INCENDIO AEROPUERTO CAP. AV. SELIN ZEITUN LÓPEZ - RIBERALTA

Este proyecto cuenta con un presupuesto de Bs2.760.648,51 (Dos millones setecientos sesenta mil seiscientos cuarenta y ocho 51/100 bolivianos) y tiene como objetivo fundamental la construcción del servicio de salvamento y extinción de incendio (SSEI) en el Aeropuerto Cap. Av. Selin Zeitun López.

Este proyecto tuvo una Resolución de Contrato en fecha 29 de julio de 2024 en el componente de obras civiles, debido al incumplimiento de la empresa adjudicada. Posteriormente, en fecha 30 de octubre de 2024, se firmó un nuevo contrato de las Obras Civiles con la empresa ENERLAN S.R.L., el cual se encuentra actualmente en ejecución. Se prevé su conclusión para el mes de junio de 2025.

**TABLA N° 22
COMPONENTES DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN SERVICIO DE SALVAMENTO Y EXTINCIÓN DE INCENDIO AEROPUERTO CAP. AV. SELIN ZEITUN LOPEZ - RIBERALTA**

COMPONENTE	DETALLE DE COMPONENTE	MONTO CONTRATADO (Bs)	MONTO EJECUTADO (Bs)
Obras Civiles - Construcción Servicio de Salvamento y Extinción de Incendio Aeropuerto Cap. Av. Selin Zeitun López - Riberalta	Obras Civiles	2.636.035,10	1.837.281,14
Supervisión - Construcción Servicio de Salvamento y Extinción de Incendio Aeropuerto Cap. Av. Selin Zeitun López - Riberalta	Supervisión Técnica	150.000,00	128.730,60
MONTO TOTAL EN BOLIVIANOS		2.786.035,10	1.966.011,74

En el componente de Obras Civiles se cuenta con un avance físico del 77,17% y un avance financiero de 79,94%, debido a los retrasos en el cronograma de ejecución por la Resolución del Contrato de las Obras Civiles referida anteriormente.

El proyecto beneficiará aproximadamente a 57.591 usuarios pasajeros (Fuente: Anuario Estadístico DGAC 2023).

PROYECTOS DE CONTINUIDAD DE LA GESTIÓN 2023:

PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN PUENTE DE ABORDAJE AEROPUERTO DE ALCANTARÍ

El proyecto 2023-2024 de adquisición de un puente de abordaje para el embarque y



desembarque seguro de pasajeros y la seguridad operacional de las aeronaves en el Aeropuerto de Alcantarí del departamento de Chuquisaca. Es un proyecto plurianual, tiene un monto contratado total de Bs8.811.119,90 (Ocho millones ochocientos once mil ciento diecinueve 90/100 bolivianos).

En la gestión 2023 tuvo una ejecución de Bs5.997.054,41 (Cinco millones novecientos noventa y siete mil cincuenta y cuatro 41/100 bolivianos).

Para la gestión 2024, se tuvo un presupuesto de Bs2.814.065,49 (dos millones ochocientos catorce mil sesenta y cinco 49/100 bolivianos).

En esta gestión se pudo concluir con la Implementación del Puente de abordaje además de los 2 ascensores y las escaleras mecánicas, que mejorarán significativamente el tránsito de pasajeros que permitirá mayor comodidad, confort y garantizar la seguridad operacional, con el servicio de control de tráfico de las aeronaves.

TABLA N° 23
COMPONENTES DEL PROYECTO: IMPLEMENTACION PUENTE DE ABORDAJE
AEROPUERTO DE ALCANTARÍ

COMPONENTE	DETALLE DE COMPONENTE	MONTO EJECUTADO 2023 (Bs)	MONTO EJECUTADO 2024 (Bs)
Implementación Puente Abordaje Aeropuerto de Alcantarí	Obras Civiles	1.370.547,19	0,00
Supervisión Técnica Implementación Puente de Abordaje Aeropuerto de Alcantarí	Supervisión Técnica	60.000,00	0,00
Provisión e Instalación de un Puente de Embarque y Pasillo Fijo para la Posición 3 de la Plataforma Comercial del Aeropuerto de Alcantarí	Adquisición Puente de Abordaje	4.360.234,68	573.011,69
Prov., Inst. y puesta en funcionamiento de dos Ascensores para la Implementación Puente de Abordaje Aeropuerto de Alcantarí	Adquisición de dos Ascensores	80.869,20	323.476,80
Prov., Inst. y puesta en funcionamiento de dos Escaleras Mecánicas para la Implementación Puente de Abordaje Aeropuerto de Alcantarí	Adquisición de dos Escaleras Mecánicas	188.050,40	752.201,60
Administración - Implementación Puente de Abordaje Aeropuerto de Alcantarí	Administración	0,00	222.328,48
MONTO EN BOLIVIANOS		5.997.054,41	1.871.018,57

Todos los componentes tienen un avance físico del 100%, el proyecto ya fue concluido y se encuentra en funcionamiento. La ejecución financiera fue del 85% dado que para la gestión 2025 se encuentra pendiente el último pago.

Este proyecto beneficiará a una población aproximada de 521.844 pasajeros aéreos (Fuente: Anuario Estadístico DGAC 2023).



PROYECTO: MEJORAMIENTO AEROPUERTO DE PUERTO SUÁREZ

Durante la gestión 2023, se dio inicio al proyecto con el objetivo de elevar las condiciones operativas y el servicio ofrecido en el Aeropuerto de Puerto Suárez, generando un impacto significativo en las operaciones aéreas de la región y promoviendo el transporte aéreo local. Este proyecto es parte integral de las iniciativas destinadas a fortalecer las infraestructuras aeroportuarias y contribuir al desarrollo del transporte aéreo en la zona.

En la gestión 2024, tuvo un presupuesto inicial de Bs9.827.439,65 (Nueve millones ochocientos veintisiete mil cuatrocientos treinta y nueve 65/100 bolivianos), este proyecto tiene dos componentes, de acuerdo a la siguiente tabla:

**TABLA N° 24
COMPONENTES DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO AEROPUERTO DE PUERTO SUÁREZ**

COMPONENTE	DETALLE DE COMPONENTE	MONTO CONTRATADO (Bs)	MONTO EJECUTADO 2023 (BS)	MONTO EJECUTADO 2024 (BS)
Mejoramiento del Aeropuerto de Puerto Suárez - Obras Civiles	Obras Civiles	13.536.690,58	3.104.369,20	6.560.580,22
Supervisión Técnica - Mejoramiento del Aeropuerto de Puerto Suárez	Supervisión Técnica	499.979,00	121.566,40	219.538,26
MONTO EN BOLIVIANOS			3.225.935,60	6.780.118,48

Al efecto, la ejecución presupuestaria en el 2023 fue de Bs3.225.935,60 (Tres millones doscientos veinticinco mil novecientos treinta y cinco 00/100 bolivianos), en la gestión 2024 se realizó una ejecución de Bs6.780.118,48 (Seis millones setecientos ochenta mil ciento dieciocho 48/100 bolivianos), este proyecto tiene un avance físico total de 66,06% y avance financiero total de 62,13%. Se prevé su conclusión para el mes de junio de 2025.

La población de Puerto Suarez es de aproximadamente 19.829 habitantes (Datos INE), quienes se constituyen en los beneficiarios directos, así como otros habitantes de la región.

PROYECTO: AMPLIACIÓN DE PLATAFORMA, PASILLO Y PUENTE DE ABORDAJE N° 8 AEROPUERTO VIRU VIRU

El proyecto inició en la gestión 2023, se realiza la ampliación de la plataforma, pasillo y la adquisición del puente de abordaje N° 8 para atender aeronaves de mayor tamaño, modernizando los servicios aeroportuarios de Viru Viru.

Para la gestión 2024 se tenía presupuestado un monto de Bs19.384.635,32 (Diecinueve millones trescientos ochenta y cuatro mil seiscientos treinta y cinco 32/100 bolivianos).



TABLA N° 25
COMPONENTES DEL PROYECTO: AMPLIACIÓN DE PLATAFORMA, PASILLO Y PUENTE DE ABORDAJE N° 8 AEROPUERTO VIRU VIRU

COMPONENTE	DETALLE DE COMPONENTE	MONTO EJECUTADO 2023 (BS)	MONTO EJECUTADO 2024 (BS)
Obras Civiles - Ampliación de Plataforma, Pasillo y Puente de Abordaje N° 8 Aeropuerto Viru Viru	Obras Civiles	3.030.754,64	2.344.249,76
Supervisión - Ampliación de Plataforma, Pasillo y Puente de Abordaje N° 8 Aeropuerto Viru Viru	Supervisión Técnica	220.000,00	244.376,00
Adquisición de Equipamiento - Ampliación de Plataforma, Pasillo y Puente de Abordaje N° 8 Aeropuerto Viru Viru	Adquisición Puente de Abordaje	0,00	0,00
MONTO EN BOLIVIANOS		3.250.754,64	2.588.625,76

El componente de obras civiles, en el mes de septiembre tuvo una resolución de contrato, debido al incumplimiento de la empresa, la cual retraso la ejecución del cronograma de las obras. El componente de Obras civiles tiene un avance físico y financiero del 23%, se prevé su conclusión en el mes de julio de 2025.

Debido a que el Componente de Equipamiento es un equipo aeronáutico especializado, los fabricantes se encuentran principalmente en Europa o Asia, lo que generó retrasos en el proceso de contratación. Sin embargo, el componente de equipamiento en etapa de licitación, se prevé la entrega del equipamiento hasta finales del mes de Julio de 2025.

Esta inversión busca mejorar y expandir las instalaciones aeroportuarias para satisfacer la creciente demanda de operaciones aéreas, el proyecto beneficiará aproximadamente a 2.910.489 usuarios pasajeros (Fuente: Anuario Estadístico DGAC 2023), además permitirá generar empleos directos e indirectos.

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÁREA DE CARGA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL ALTO

En la gestión 2023, se mejoró las condiciones de equipamiento e infraestructura del Aeropuerto Internacional de El Alto, lo que permitió atender de forma eficiente el crecimiento de flujo de carga y la atención de la normativa internacional de la OACI.

Los componentes de Obras Civiles, Supervisión y parte del Equipamiento del proyecto fueron concluidos en la gestión 2023. Para la gestión 2024, se tuvo un presupuesto de Bs3.490.000,00 (Tres millones cuatrocientos noventa mil 00/100 bolivianos) con el cual se realizó la adquisición de un Escáner de Rayos X para Inspección de carga Aérea

Este proyecto 2023-2024 integró los siguientes componentes:



TABLA N° 26
COMPONENTES DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÁREA DE CARGA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL ALTO

Componente	Detalle De Componente	MONTO EJECUTADO 2023 (BS)	MONTO EJECUTADO 2024 (BS)
Obras Civiles - Mejoramiento y Equipamiento Del Área de Carga del Aeropuerto de El Alto	Obras Civiles	886.467,36	0,00
Supervisión - Mejoramiento y Equipamiento Del Área de Carga del Aeropuerto de El Alto	Supervisión Técnica	60.000,00	0,00
Adquisición De Equipamiento - Mejoramiento y Equipamiento Del Área de Carga del Aeropuerto de El Alto	Escáner De Rayos X Para Inspección de Carga Aérea	0,00	3.489.999,00
	Montacarga (Grúa Horquilla 3 Tn)	539.000,00	0,00
	Detector de Metales	23.650,00	0,00
	Balanza de 2 TN	36.800,00	0,00
	Racks de Almacenamiento Tipo A S/Planos	310.800,00	0,00
MONTO EN BOLIVIANOS		1.856.717,36	3.489.999,00

27

Este proyecto tiene un avance físico y financiero del 100%, el mismo está totalmente concluido y se encuentra en funcionamiento.

Esta inversión beneficia a los usuarios en el envío de más de 5.438.138 Kg de carga (embarcada y desembarcada) en dicho aeropuerto (Fuente: Anuario Estadístico DGAC 2023).

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÁREA DE CARGA DEL AEROPUERTO DE JORGE WILSTERMANN

En la gestión 2023 se mejoró las condiciones de equipamiento e infraestructura de Carga del Aeropuerto Jorge Wilstermann, permitiendo atender de forma eficiente el crecimiento de flujo de carga cumpliendo la normativa internacional de la OACI.

Este proyecto iniciado en la gestión 2023, se encuentra terminado y en funcionamiento, sin embargo, en la gestión 2024 se tuvo un presupuesto de Bs19.795,37 (Diecinueve mil setecientos noventa y cinco 37/100 bolivianos), de los cuales se procedió al pago de la Planilla Final del componente de obras civiles con un monto de Bs13.586,86 (Trece mil quinientos ochenta y seis 86/100 bolivianos).

A la fecha se tiene un presupuesto impago de Bs6.208.51 (Seis mil doscientos ocho 51/100 bolivianos), que corresponde al componente de Supervisión, dado que el Consultor no pudo solucionar temas administrativos-impositivos para poder hacer efectivo dicho pago.



TABLA N° 27
COMPONENTES DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DEL ÁREA DE CARGA DEL AEROPUERTO DE JORGE WILSTERMANN

COMPONENTE	DETALLE DE COMPONENTE	MONTO EJECUTADO 2023 (Bs)	MONTO EJECUTADO 2024 (Bs)
Mejoramiento y Equipamiento del Área de Carga del Aeropuerto Jorge Wilstermann - Obras Civiles	Obras Civiles	831.546,48	13.586,86
Supervisión Técnica - Mejoramiento y Equipamiento del Área de Carga del Aeropuerto Jorge Wilstermann	Supervisión Técnica	63.791,49	0,00
Adquisición De Equipamiento - Mejoramiento y Equipamiento del Área de Carga del Aeropuerto Jorge Wilstermann	Prov. e Inst. de Equipo Escáner de Rayos X de Rayo Doble para inspección de Carga Aérea Paletizada	3.449.900,00	0,00
	Minicargador con Portapalet	631.960,00	0,00
	Montacarga (Grúa Horquilla 3 TN)	295.790,00	0,00
	Detector de Met. Tipo Arco	52.100,00	0,00
	Detector de Met. Tipo Manual	8.760,00	0,00
	Balanza de 3TN Visor de Piso Multifunción	44.912,00	0,00
	racks de almacenamiento de carga	96.200,00	0,00
	MONTO EN BOLIVIANOS		5.474.959,97

28

El componente de obras civiles tiene un avance físico y financiero de 100%, el proyecto se encuentra concluido y en funcionamiento.

Esta inversión beneficia al transporte de carga de 4.006.411 Kg embarcados y desembarcados (Fuente: Anuario Estadístico DGAC 2023).

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN NUEVA TORRE DE CONTROL, BLOQUE TÉCNICO Y SALA DE MÁQUINAS AEROPUERTO DE RIBERALTA

Este proyecto inició en la gestión 2023, con el objetivo de realizar la construcción de una nueva torre de control, bloque técnico y sala de máquinas, que ha fortalecido la infraestructura aeroportuaria de Riberalta, mejorando el servicio en las operaciones aéreas con seguridad y contribuyendo al desarrollo del transporte aéreo en la zona.

En la gestión 2024, se tenía presupuestado un monto Bs157.873,14 (Ciento cincuenta y siete mil ochocientos setenta y tres 14/100 bolivianos), con el cual se procedió al pago de la planilla final del proyecto.



TABLA N° 28
COMPONENTES DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN NUEVA TORRE DE CONTROL, BLOQUE TÉCNICO Y SALA DE MÁQUINAS AEROPUERTO DE RIBERALTA

COMPONENTE	DETALLE DE COMPONENTE	MONTO CONTRATADO (Bs)	MONTO EJECUTADO 2023 (Bs)	MONTO EJECUTADO 2024 (Bs)
Obras Civiles - Construcción Nueva Torre de Control Bloque Técnico y Sala de Máquinas Aeropuerto de Riberalta	Obras Civiles	4.307.547,47	4.169.627,40	137.920,07
Supervisión - Construcción Nueva Torre de Control Bloque Técnico y Sala de Máquinas Aeropuerto de Riberalta	Supervisión Técnica	200.000,00	180.048,00	19.952,00
MONTO EN BOLIVIANOS			4.349.675,40	157.872,07

Este proyecto tiene un avance físico y financiero del 100%, el mismo está totalmente concluido y se encuentra en funcionamiento.

Este proyecto beneficia a una población aproximada de 57.591 usuarios pasajeros aéreos (Fuente: Anuario Estadístico DGAC 2023).

PROYECTO: CAMBIO DE LOSAS DETERIORADAS EN PLATAFORMA PRINCIPAL Y CALLES DE RODAJE B Y G DEL AEROPUERTO VIRU VIRU

En la gestión 2023, el proyecto se desarrolló satisfactoriamente y con un monto contratado de Bs3.922.074,67 (Tres millones novecientos veintidós mil setenta y cuatro 67/100 bolivianos) se mejoró las calles de rodaje B y G, plataforma principal y vías de acceso del Aeropuerto Internacional de Viru Viru, con el objetivo principal de mejorar la infraestructura y proporcionar una plataforma principal segura y funcional para el movimiento de aeronaves.

En gestión 2024, concluido el periodo de prueba se realizó el pago de la planilla de cierre, con un presupuestado el monto de Bs154.601,66 (Ciento cincuenta y cuatro mil seiscientos uno 66/100 bolivianos).

TABLA N° 29
COMPONENTES DEL PROYECTO: CAMBIO DE LOSAS DETERIORADAS EN PLATAFORMA PRINCIPAL Y CALLES DE RODAJE B Y G DEL AEROPUERTO VIRU VIRU

COMPONENTE	DETALLE DE COMPONENTE	MONTO CONTRATADO (Bs)	MONTO EJECUTADO 2023 (Bs)	MONTO EJECUTADO 2024 (Bs)
Cambio de Losas Deterioradas en Plataforma Principal y Calles de Rodaje B y G Aeropuerto de Viru Viru - Obras Civiles	Obras Civiles	3.832.074,67	3.686.941,33	145.133,33
Supervisión Técnica - Cambio de Losas Deterioradas en Plataforma Principal y Calles de Rodaje B y G Aeropuerto de Viru Viru	Supervisión Técnica	90.000,00	80.531,68	9.468,32
MONTO EN BOLIVIANOS			3.767.473,01	154.601,65



Este proyecto tiene un avance físico y financiero del 100%, el mismo está totalmente concluido y se encuentra en funcionamiento.

La población beneficiaria es de aproximadamente 2.910.489 pasajeros aéreos (Fuente: Anuario Estadístico DGAC 2023).

SERVICIOS:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO EN PAVIMENTO ASFALTICO PISTA 14/32 AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE WILSTERMANN

Este proyecto tiene la finalidad de mejorar la seguridad operativa y eficiencia del aeropuerto al mantener en óptimas condiciones el pavimento asfáltico de la pista, prolongar su vida útil, cumplir con estándares de calidad y minimizar riesgos de incidentes, garantizando así la continuidad de las operaciones, el control técnico de calidad se realizó con la designación de un fiscal de servicio de NAABOL.

Tuvo un presupuesto inicial de Bs7.800.000,00. (Siete millones ochocientos mil 00/100 bolivianos), el monto contratado fue Bs7.410.000,00 (Siete millones cuatrocientos diez mil 00/100 bolivianos) ahorrándose al Estado Bs390.000,00 (Trescientos noventa mil 00/100 bolivianos).

**TABLA N° 30
SERVICIO DE MANTENIMIENTO EN PAVIMENTO ASFÁLTICO PISTA 14/32
AEROPUERTO INTERNACIONAL JORGE WILSTERMANN**

COMPONENTE	DETALLE DE COMPONENTE	PRESUPUESTO INICIAL (Bs)	MONTO EJECUTADO (Bs)
Servicio de Mantenimiento en Pavimento Asfáltico Pista 14/32 Aeropuerto Internacional Jorge Wilstermann	Servicio de Mantenimiento	7.800.000,00	7.410.000,00
MONTO TOTAL EN BOLIVIANOS		7.800.000,00	7.410.000,00

Este servicio de mantenimiento tiene un avance físico y financiero del 100%, a la fecha se encuentra concluido y en funcionamiento.

Este proyecto beneficia a la población aproximadamente 2.624.022 de usuarios pasajeros aéreos (Anuario Estadístico DGAC 2023).

SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL ÁREA DE LLEGADAS INTERNACIONALES DEL AEROPUERTO DE VIRU VIRU.

Este servicio tuvo un presupuesto inicial de Bs1.500.000,00 (Un millón quinientos mil 00/100 bolivianos), el objetivo de realizar el reordenamiento de las áreas de llegadas internacionales dentro del mismo espacio físico que ocupa actualmente la terminal aeroportuaria, con la finalidad de contar con ambientes amplios, funcionales y de circulación fluida para todos los pasajeros que transitan en este sector.



El monto contratado fue de Bs1.284.995,68 (Un millón doscientos ochenta y cuatro mil novecientos noventa y cinco 68/100 bolivianos), ahorrando al Estado Bs215.004,30 (Doscientos quince mil cuatro 30/100 bolivianos).

TABLA N° 31
SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL ÁREA DE LLEGADAS INTERNACIONALES DEL AEROPUERTO DE VIRU VIRU

COMPONENTE	DETALLE DE COMPONENTE	PRESUPUESTO INICIAL (Bs)	MONTO EJECUTADO (Bs)
Servicio de Mantenimiento al Área de Llegadas Internacionales del Aeropuerto de Viru Viru	Servicio de Mantenimiento	1.500.000,00	1.284.995,68
MONTO TOTAL EN BOLIVIANOS		1.500.000,00	1.284.995,68

Este servicio de mantenimiento tiene un avance físico y financiero del 100%, ya se encuentra concluido y en funcionamiento.

Este proyecto beneficia a una población aproximadamente 2.910.489 usuarios pasajeros aéreos que transitan por el Aeropuerto Internacional de Viru Viru (Fuente: Anuario Estadístico DGAC 2023).

SERVICIO DE MANTENIMIENTO TERMINAL AEROPUERTO PUERTO SUAREZ

El objetivo de este servicio es mejorar la seguridad y funcionalidad de las instalaciones para pasajeros y personal en el Aeropuerto de Puerto Suarez, cumpliendo así con los estándares de calidad y eficiencia operativa mediante el mantenimiento a la infraestructura, contribuyendo así a una experiencia positiva para los usuarios del aeropuerto, al tiempo que se preserva y mejora la infraestructura aeroportuaria, el control técnico de calidad se realizó con la designación de un fiscal de servicio de NAABOL.

En la gestión 2024, con presupuesto inicial de Bs6.120.800,00 (Seis millones ciento veinte mil ochocientos 00/100 bolivianos), tuvo un monto contratado de Bs5.418.929,69 (Cinco millones cuatrocientos dieciocho mil novecientos veintinueve 69/100 bolivianos).

TABLA N° 32
SERVICIO DE MANTENIMIENTO TERMINAL AEROPUERTO PUERTO SUAREZ

COMPONENTE	DETALLE DE COMPONENTE	PRESUPUESTO INICIAL (Bs)	MONTO EJECUTADO (Bs)
Servicio de Mantenimiento Terminal Aeropuerto Puerto Suarez	Servicio de Mantenimiento	6.120.800,00	5.418.929,69
MONTO TOTAL EN BOLIVIANOS		6.120.800,00	5.418.929,69

Este servicio de mantenimiento tiene un avance físico y financiero del 100%, ya se encuentra concluido y en funcionamiento.



Este proyecto beneficia a la población de aproximadamente 19.829 habitantes (Datos del INE).

NAABOL ha destinado un presupuesto Bs9.326.912,00 (Nueve millones trescientos veintiséis mil novecientos doce 00/100 bolivianos), para concretar la mejora y remodelación de las instalaciones sanitarias de los tres aeropuertos internacionales de mayor afluencia en el territorio nacional, con el objetivo de contar con instalaciones limpias, funcionales y accesibles que cumplan rigurosamente con las normativas de higiene y seguridad vigentes.

Asimismo, las remodelaciones comprendieron la actualización de revestimientos, la instalación de accesorios modernos, la mejora de la iluminación y ventilación, y la optimización del diseño espacial para facilitar la circulación de los usuarios, con esto se busca satisfacer las expectativas de comodidad tanto de pasajeros como de personal, lo que contribuirá a fortalecer la imagen positiva de los aeropuertos y a impulsar el desarrollo del turismo y la aviación en la región.

El monto contratado fue de Bs8.687.063,24 (Ocho millones seiscientos ochenta y siete mil sesenta y tres 24/100 bolivianos), representado un ahorro al Estado de Bs639.848,76 (Seiscientos treinta y nueve mil ochocientos cuarenta y ocho 76/100 bolivianos).

TABLA N° 33
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REMODELACION DE BAÑOS AEROPUERTOS INTERNACIONALES EL ALTO, JORGE WILSTERMANN Y VIRU VIRU

COMPONENTE	DETALLE DE COMPONENTE	PRESUPUESTO INICIAL (Bs)	MONTO CONTRATADO (Bs)	MONTO EJECUTADO (Bs)
SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REMODELACION DE BAÑOS AEROPUERTOS INTERNACIONALES EL ALTO, JORGE WILSTERMANN Y VIRU VIRU	Servicio de Mantenimiento	9.326.912,00	8.687.063,24	7.149.493,40
MONTO TOTAL EN BOLIVIANOS		9.326.912,00	8.687.063,24	7.149.493,40

Este servicio de mantenimiento se realizó en 3 lotes diferentes para cada aeropuerto, de los cuales: Lote 1 Aeropuerto El Alto y Lote 3 Aeropuerto Viru Viru tiene un avance físico y financiero del 100%, ya se encuentra concluido y en funcionamiento, sin embargo, el Lote 2 Aeropuerto Jorge Wilstermann tuvo retrasos debido al incumplimiento de la empresa, la cual se encuentra en etapa de multas, el mismo concluirá hasta el mes de febrero de 2025.

Este proyecto beneficiará a la población aproximadamente 3.726.891 de usuarios pasajeros aéreos en los tres Aeropuertos Internacionales (Fuente: Anuario Estadístico DGAC 2023).

ii. INFORMACIÓN SOBRE PROYECTOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE OPERACIONES

En la gestión 2024, NAABOL a través de la Dirección Nacional de Operaciones, desarrollará los proyectos:



Proyecto: Renovación del Sistema de Aproximación por Instrumentos Categoría I del Aeropuerto JORGE WILSTERMANN (2023 – 2024)

En la gestión 2023 el proyecto tuvo un presupuesto inicial de Bs11.136.000,00 (Once millones ciento treinta y seis mil 00/100 Bolivianos), posteriormente, la institución tramitó la exención de pago de tributos aduaneros reduciendo el monto de la adquisición del sistema por un costo total de 1.230.600,00 dólares americanos equivalente a Bs8.564.976,00 (Ocho millones quinientos sesenta y cuatro mil novecientos setenta y seis 00/100 bolivianos), logrando un ahorro para el Estado de casi 2,6 millones de bolivianos.

Este proyecto que tiene como objetivo la renovación del Sistema de Aproximación y Aterrizaje por Instrumentos (ILS/DME Categoría I), para brindar seguridad operacional a las operaciones de aterrizaje en el Aeropuerto Jorge Wilstermann de Cochabamba, permitiendo operaciones en condiciones meteorológicas adversas.

En 2023, se llevó a cabo las fases de adquisición e importación de los equipos del Sistema de Aproximación y Aterrizaje por Instrumentos (ILS/DME Categoría I), y para la gestión 2024, se concluyó el proyecto con una inversión de Bs2.569.492,80 (Dos millones quinientos sesenta y nueve mil cuatrocientos noventa y dos 80/100 bolivianos) para el montaje y puesta en servicio.

**TABLA N° 34
RENOVACIÓN DEL SISTEMA DE APROXIMACIÓN POR INSTRUMENTOS
CATEGORÍA I DEL AEROPUERTO JORGE WILSTERMANN (2023 – 2024)**

N°	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO EJECUTADO 2024
1	REPOS. SISTEMA DE APROXIMACIÓN INSTRUMENTAL AEROPUERTO JORGE WILSTERMANN (2023-2024) – CONCLUIDO. ESTADO: CONCLUIDO.	2.569.492,80

Proyecto: Renovación del Sistema de Aproximación por Instrumentos Categoría I del Aeropuerto El Alto (2023 – 2024)

En la gestión 2023 el proyecto tuvo un presupuesto inicial de Bs11.136.000,00 (Once millones ciento treinta y seis mil 00/100 bolivianos) posteriormente, la institución tramitó la exención de pago de tributos aduaneros reduciendo el monto de la adquisición del sistema por un costo total de 1.229.900,00 Dólares Americanos equivalente a Bs8.560.104,00 (Ocho millones quinientos sesenta mil ciento cuatro 00/100 bolivianos), es decir se logró un ahorro para el Estado de casi 2,6 millones de bolivianos.

El proyecto que tiene como objetivo la renovación del Sistema de Aproximación y Aterrizaje por Instrumentos (ILS/DME Categoría I), para brindar seguridad operacional a las operaciones de aterrizaje en el Aeropuerto Internacional “El Alto” del departamento de La Paz, permitiendo operaciones en condiciones meteorológicas adversas.

La gestión pasada se llevó a cabo las fases de adquisición e importación de los equipos del



Sistema de Aproximación y Aterrizaje por Instrumentos (ILS/DME Categoría I), por lo cual, para esta gestión 2024 se tenía previsto la inversión de Bs2.568.031,20 (Dos millones quinientos sesenta y ocho mil treinta y un 20/100 bolivianos), para el montaje y puesta en servicio, pero debido a la fuerte demanda de pasajeros en el aeropuerto Internacional de El Alto, se acordó con el proveedor realizar el montaje y la instalación en la temporada baja de pasajeros en el mes de febrero y marzo de la gestión 2025.

TABLA N° 35
RENOVACIÓN DEL SISTEMA DE APROXIMACIÓN POR INSTRUMENTOS
CATEGORÍA I DEL AEROPUERTO EL ALTO (2023 – 2024 -2025)
PRESUPUESTO 2024

	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO EJECUTADO 2024
1	REPOS. SISTEMA DE APROXIMACIÓN INSTRUMENTAL AEROPUERTO EL ALTO (2023-2024-2025) – ETAPA DE MONTAJE Y PUESTA EN SERVICIO. ESTADO: EQUIPAMIENTO EN EL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL ALTO A ESPERA DE SU MONTAJE, INSTALACION Y PUESTA EN SERVICIO.	0,00

Proyecto: IMPLEMENTACION, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE EQUIPAMIENTO AEROPUERTO INTERNACIONAL ALCANTARI (2024 – 2025)

Con un presupuesto total de Bs17.309.520,00 (Diecisiete millones trescientos nueve mil quinientos veinte 00/100 bolivianos), NAABOL inició en la gestión 2024, el proyecto que tiene como objetivo la renovación del Sistema de Aproximación y Aterrizaje por Instrumentos (ILS/DME Categoría I) y un Sistema de iluminación de Aproximación (ALS Categoría I), para brindar seguridad operacional a las operaciones de aterrizaje en el Aeropuerto Internacional de Alcantarí del Departamento de Chuquisaca, permitiendo operaciones en condiciones meteorológicas adversas.

En la gestión 2024, se llevó a cabo la fase del proceso de contratación hasta la firma de contrato para la adquisición de los equipos del Sistema de Aproximación y Aterrizaje por Instrumentos (ILS/DME Categoría I) y sistema de iluminación de aproximación (ALS Categoría I); para la gestión 2025, se tiene programada la ejecución del proyecto en su totalidad hasta septiembre de 2025.

TABLA N° 36
IMPLEMENTACION, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE EQUIPAMIENTO
AEROPUERTO INTERNACIONAL VIRU VIRU (2024 – 2025)

N°	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO EJECUTADO 2024
1	IMPLEMENTACION, INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE EQUIPAMIENTO AEROPUERTO INTERNACIONAL ALCANTARI (2024 – 2025). ESTADO: FIRMA DE CONTRATO 31/12/2024.	0,00



Logros de la Unidad Nacional de Navegación Aérea

En la gestión 2024, para el cumplimiento con las normas reglamentarias del Estado Plurinacional de Bolivia y recomendaciones de organismos de aviación civil internacional en el proceso de prestación de Servicios del Tránsito Aéreo, se tienen los siguientes logros:

Proyecto: Mantenimiento del Sistema de calidad para el Área de Meteorología.

En el año 2024 se mantuvo la certificación ISO 9001:2015 otorgada por IBNORCA para los aeropuertos de El Alto, Jorge Wilstermann y Viru Viru y se amplió el alcance hacia los aeropuertos de Trinidad “Jorge Henrich Arauz” y Sucre “Alcantari”. Este logro refleja nuestro compromiso con los más altos estándares de calidad y eficiencia en la operación aeroportuaria, asegurando una base sólida para el desarrollo futuro de la infraestructura y los servicios relacionados.

Además, con estas acciones NAABOL cumple con la Reglamentación Aeronáutica Boliviana (RAB 203), *“Suministro, uso, gestión de la calidad e interpretación de la información meteorológica – de que el sistema de calidad establecido debe conformarse a las normas de garantía de calidad de la serie 9000 de la Organización Internacional de Normalización (ISO) y ser objeto de certificación por una organización aprobada”*.

TABLA N° 37
PROYECTO: MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CALIDAD PARA EL ÁREA DE METEOROLOGÍA.

DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIOS	NORMATIVA	IMPORTE Bs.
Certificación de Gestión de Calidad para el Servicio Meteorológico de NAABOL – ISO 9001:2015 otorgado por IBNORCA con alcance a 4 procesos: - Observación Meteorológica, - Pronósticos meteorológicos, - Vigilancia meteorológica y - Climatología Aeronáutica Para los aeropuertos de El Alto, Jorge Wilstermann y Viru Viru y ampliación de alcance de SGC para los aeropuertos de Trinidad y Sucre	Toda la comunidad Aeronáutica.	Cumplimientos a la Reglamentación Aeronáutica Boliviana – RAB203	24.000,00
TOTAL			24.000,00

Proyecto: Certificación del Sistema de Calidad para el Área de AIS/MAP.

NAABOL después de meses de trabajo logró la Certificación de la Gestión de Calidad ISO 9001:2015, para los servicios de Información Aeronáutica y Mapas y Cartografía AIS/MAP otorgado por IBNORCA, lo que permite el cumplimiento de la Reglamentación Aeronáutica Boliviana (RAB 95), que dispone que el proveedor de los servicios de información aeronáutica, implantará y mantendrá un sistema de gestión de la calidad, que cubran todas las funciones de los servicios de información aeronáutica, según lo indicado en la RAB 95.15 y 95.17.



El presupuesto inicial fue de Bs40.000 (Cuarenta mil 00/100 bolivianos), sin embargo, se logró la certificación la ejecución de Bs31.668 (Treinta y un mil seiscientos sesenta y ocho 00/100 bolivianos)

TABLA N° 38
PROYECTO: CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD PARA EL ÁREA DE AIS/MAP

DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIOS	NORMATIVA	IMPORTE Bs.
NAABOL logró la certificación del sistema de gestión de calidad con la ISO 9001:2015 ante IBNORCA en el aérea del servicio de información aeronáutica – Mapas y Cartas Aeronáuticas	Comunidad aeronáutica.	Cumplimiento a la ISO9001:2025 y reglamentación Aeronáutica Boliviana – Servicio de información aeronáutica y cartas Aeronáuticas	31.668,00
TOTAL			31.668,00

Proyecto: Equipamiento con estaciones meteorológicas automáticas - AWOS para los aeropuertos de El Alto, Jorge Wilstermann, Viru Viru, Juan Mendoza, Alcantari y Joya Andina.

Con un presupuesto de Bs15.000.000,00 NAABOL, se proyectó la adquisición de Estaciones Meteorológicas Automáticas-AWOS para seis aeródromos de Bolivia: El Alto de La Paz, Jorge Wilstermann de Cochabamba, Viru Viru de Santa Cruz, Alcantari de Sucre, Juan Mendoza de Oruro y Joya Andina de Uyuni. El Sistema permite medir, compilar, procesar, presentar, distribuir y exhibir la información meteorológica del aeródromo, en formato internacional preestablecido por la OACI (Organización de Aviación Civil Internacional).

En la gestión 2024, se contrató el equipamiento por Bs14.940.000 (Catorce millones novecientos cuarenta mil 00/100 bolivianos) se ejecutó 20% del presupuesto total, es decir Bs2.988.000,00 (Dos millones novecientos ochenta y ocho mil 00/100 bolivianos). Considerando que la información meteorológica es indispensable para la planificación, ejecución y seguridad de cualquier vuelo, el proyecto se encuentra en ejecución de acuerdo a cronograma y se tiene previsto concluir en marzo de 2025.

TABLA N° 39
PROYECTO: EQUIPAMIENTO CON ESTACIONES METEOROLÓGICAS AUTOMÁTICAS - AWOS

DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIOS	NORMATIVA	IMPORTE TOTAL Bs.	Ejecutado 2024	Presupuesto 2025
Equipamiento con estaciones meteorológicas automáticas - AWOS para los aeropuertos de El Alto, Jorge Wilstermann, Viru Viru, Juna Mendoza, Alcantari y Joya Andina.	Usuarios aeronáuticos	RAB-203	14.940.000	2.988.000	11.952.000
TOTAL			14.940.000	2.988.000	11.952.000



Además de los proyectos señalados, también se realizaron las siguientes acciones y resultados:

TABLA N° 40
SERVICIO DE TRÁNSITO AÉREO: DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA PARA EL
CÁLCULO DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (KPI)

DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIOS	NORMATIVA	IMPORTE Bs.
Desarrollo de la metodología para el cálculo de Indicadores de Desempeño (KPI) conforme al Plan Mundial de Navegación Aérea (GANP) con un enfoque integral para alinear las metas globales con las particularidades de las operaciones locales y regionales. El diseño y cálculo de los KPI proporcionará un marco estructurado para medir y mejorar el desempeño, asegurando una aviación civil más eficiente, segura y sostenible, con beneficios equitativos para todos los usuarios del espacio aéreo.	Toda la comunidad Aeronáutica.	Cumplimientos a la Reglamentación Aeronáutica Boliviana – RAB 211	Sin costo
TOTAL			0,00

37

NAABOL ha establecido el Puesto de Gestión de Afluencia FMP, en el Centro de Control de Área La Paz:

TABLA N° 41
SERVICIO DE TRÁNSITO AÉREO: ESTABLECIMIENTO DEL PUESTO DE GESTIÓN DE
AFLUENCIA - FMP

DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIOS	NORMATIVA	IMPORTE Bs.
Establecimiento del Puesto de Gestión de Afluencia FMP, con la finalidad de regular el tránsito aéreo para evitar exceder la capacidad del aeropuerto o del control del tránsito aéreo y garantizar que la capacidad disponible se utilice de manera eficiente.	Toda la comunidad Aeronáutica.	Cumplimientos a la Reglamentación Aeronáutica Boliviana – RAB 211	Sin costo
TOTAL			0,00

De la supervisión a la seguridad operacional de la Gestión de Tránsito Aéreo en el espacio aéreo nacional, en los aeródromos controlados por NAABOL y el Centro de Control de Área ACC La Paz, se participó en la actividad de la Misión de Ensayo de Inspección Multinacional ANS de SRVSOP.

TABLA N° 42
SERVICIO DE TRÁNSITO AÉREO: ENSAYO DE INSPECCIÓN MULTINACIONAL - ANS

DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIOS	NORMATIVA	IMPORTE Bs.
Participación en la Misión de Ensayo de inspección multinacional ANS de Sistema Regional de la Vigilancia de la Seguridad Operacional, que verifico el desempeño de las normas y métodos recomendados aplicables al ATM, alcanzando un resultado de 96% de cumplimiento normativo.	Toda la comunidad Aeronáutica.	Cumplimientos a la Reglamentación Aeronáutica Boliviana – RAB 211	Sin costo
TOTAL			0,00



NAABOL actualiza la Carta de Navegación en Ruta del Espacio Aéreo Superior e Inferior, en el marco de los criterios PANS/OPS establecidos según Reglamentación Aeronáutica Boliviana garantizando la seguridad operacional de las operaciones aéreas nacionales e internacionales, dentro de nuestro Estado.

TABLA N° 43
SERVICIO DE DISEÑO DE PROCEDIMIENTOS DE VUELO

DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIOS	NORMATIVA	IMPORTE Bs.
Después de 12 años de contar con una Carta de Navegación en Ruta, NAABOL a través de la Oficina de Diseño de Procedimientos de Vuelo actualiza la Carta de Navegación en Ruta, misma que cuenta con 25 rutas del Espacio Aéreo Inferior y 39 rutas del Espacio Aéreo.	Toda la comunidad Aeronáutica.	Cumplimiento a compromiso ante la OACI por parte del Estado plurinacional de Bolivia.	Sin costo
TOTAL			0,00

En la Misión de Ensayo de Inspección Multinacional del Sistema Regional de la Vigilancia de la Seguridad Operacional (SRVSOP), el Servicio de Diseño de Procedimientos de Vuelo, participa como parte del área de Tránsito Aéreo, obteniendo un resultado de 96% de cumplimiento normativo.

TABLA N° 44
SERVICIO DE DISEÑO DE PROCEDIMIENTOS DE VUELO

DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIOS	NORMATIVA	IMPORTE Bs.
Participación como parte del área de Tránsito Aéreo en la Misión de Ensayo de inspección multinacional del Sistema Regional de la Vigilancia de la Seguridad Operacional a los Servicios de Navegación Aérea, alcanzando un resultado de 96% de cumplimiento normativo.	Toda la comunidad Aeronáutica.	Cumplimientos a la Reglamentación Aeronáutica Boliviana – RAB 211	Sin costo
TOTAL			0,00

En la gestión 2024, NAABOL ha emitido 84 certificaciones de Verificación de Compatibilidad de Espacio Aéreo para el Registro de Pistas Privadas dentro del territorio Plurinacional de Bolivia, destacando el compromiso de nuestra institución para garantizar la seguridad operacional de los vuelos.

TABLA N° 45
SERVICIO DE DISEÑO DE PROCEDIMIENTOS DE VUELO

DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIOS	NORMATIVA	IMPORTE Bs.
NAABOL ha emitido 84 certificaciones de Verificación de Compatibilidad de Espacio Aéreo para el Registro de Pistas Privadas dentro del territorio Plurinacional de Bolivia, efectuando la evaluación del espacio aéreo y analizando que la operación en el aeródromo privado solicitante no afecte de manera adversa el espacio aéreo público, de esta manera NAABOL garantiza la seguridad operacional de los vuelos.	Propietarios de pistas privadas. Comunidad aeronáutica.	Cumplimientos a la Reglamentación Aeronáutica Boliviana – RAB	Sin costo
TOTAL			0,00



También se participa en el Ensayo de inspección multinacional de Sistema Regional de la Vigilancia de la Seguridad Operacional (SRVSOP), alcanzando un resultado de 97% de cumplimiento normativo.

TABLA N° 46
SERVICIO METEOROLÓGICO AERONÁUTICO: ENSAYO DE INSPECCIÓN
MULTINACIONAL - ANS

DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIOS	NORMATIVA	IMPORTE Bs.
Participación en la Misión de Ensayo de inspección multinacional ANS de Sistema Regional de la Vigilancia de la Seguridad Operacional, que verifico el desempeño de las normas y métodos recomendados aplicables al Servicio Meteorológico Aeronáutico, alcanzando un resultado de 97% de cumplimiento.	Toda la comunidad Aeronáutica.	Cumplimientos a la Reglamentación Aeronáutica Boliviana – RAB 211	Sin costo
TOTAL			0,00

39

El Servicio de Información Aeronáutica, NAABOL ha logrado la publicación precisa y oportuna del AIP (español e inglés) Segunda Edición, asegurando que toda la información crítica para las operaciones aéreas cumpla con las normas internacionales de la OACI. Este logro ha mejorado la seguridad y eficiencia de la navegación aérea, fortaleciendo la confianza de los usuarios en la calidad y fiabilidad de los datos suministrados.

TABLA N° 47
SERVICIO DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA

DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIOS	NORMATIVA	IMPORTE Bs.
NAABOL realiza la Publicación del AIP segunda Edición en español e ingles	Comunidad aeronáutica.	Cumplimientos a la Reglamentación Aeronáutica Boliviana – Servicio de Información Aeronáutica	Sin costo
TOTAL			0,00

En Mapas y Cartas Aeronautas, NAABOL realizó obtención de datos aeronáuticos de puntos de control y obstáculos en el Aeropuerto de Cochabamba, aplicando el sistema de gestión de calidad 9001:2015.

TABLA N° 48
MAPAS Y CARTAS AERONÁUTICAS

DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIOS	NORMATIVA	IMPORTE Bs.
Se realizó la obtención de datos aeronáuticos de puntos de control geodésico con equipo de medición GPS-RTK para el sistema ILS y Levantamiento cartográfico / topográfico de obstáculos del aeropuerto de Cochabamba.	Comunidad aeronáutica.	Cumplimiento a la ISO9001:2025 y reglamentación Aeronáutica Boliviana – Cartas Aeronáuticas.	31.668,00
TOTAL			31.668,00

Además, se realizó la cartografía de la carta de Navegación en Ruta Espacio Aéreo Superior e Inferior, lo que contribuye significativamente a mejorar la eficiencia y seguridad en las operaciones aéreas. Aplicando el sistema de gestión de calidad otorgado por IBNORCA.



TABLA N° 49
MAPAS Y CARTAS AERONÁUTICAS

DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIOS	NORMATIVA	IMPORTE Bs.
Se realizó cartografía de la Carta de Navegación en Ruta Espacio Aéreo Inferior y Superior aplicando el sistema de gestión de calidad AIS/MAP.	Comunidad aeronáutica.	Cumplimiento a la ISO 9001:2025 y reglamentación Aeronáutica Boliviana – Cartas Aeronáuticas	31.668,00
TOTAL			31.668,00

Por otro lado, NAABOL avanza en el fortalecimiento de la implementación de tecnología de punta en equipamiento de medición fotogramétrica a través de un dron cartográfico. Este equipo permite la obtención de datos aeronáuticos necesarios para la realización del proyecto ETOD (Datos Electrónicos del Terreno y Obstáculos) y para la recolección de información de los aeropuertos administrados por NAABOL. El objetivo de esta adquisición es garantizar la precisión y calidad de los datos, lo que contribuirá a mejorar la seguridad de las operaciones aéreas y a cumplir con las normativas internacionales establecidas por la OACI.

40

TABLA N° 50
MAPAS Y CARTAS AERONÁUTICAS

DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIOS	NORMATIVA	IMPORTE Bs.
Adquisición de dron fotogramétrico, cartográfico para la obtención de datos aeronáuticos y proyectos cartográficos de los aeropuertos administrados por NAABOL.	Comunidad aeronáutica.	Cumplimiento a la ISO 9001:2025 y reglamentación Aeronáutica Boliviana – Cartas Aeronáuticas	161.900,00
TOTAL			161.900,00

Logros de la Unidad Nacional de Gestión de Instrucción

Los eventos de capacitación que se han llevado a cabo para el personal técnico de NAABOL durante la gestión 2024, son los siguientes:

TABLA N° 51
EVENTOS DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL TÉCNICO

OFICINA / DIRECCIÓN	CANTIDAD DE EVENTOS	SERVIDORES QUE RECIBIERON CAPACITACIÓN	TEMÁTICAS EN LAS CUALES SE LLEVARON A CABO LAS CAPACITACIONES
A Nivel Nacional:	52	1609	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de la seguridad operacional. Seguridad de la aviación civil. Información aeronáutica. Bombero aeronáutico. Factores humanos. Control de Tránsito aéreo. Servicio de asistencia en tierra Meteorología. Comunicación, Navegación y vigilancia - CNS.
Regional La Paz:	27	943	
Regional Cochabamba:	26	589	
Regional Santa Cruz:	13	1277	
Regional Beni:	18	291	
TOTAL	136 cursos		



Los programas formativos que hemos implementado no solo reflejan la cantidad significativa de eventos, con un total de 136, sino también el alcance logrado tanto a nivel regional como nacional. En localidades estratégicas como La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y Beni, hemos desarrollado esfuerzos para asegurar que el personal operativo reciba capacitación especializada, alineada con las necesidades específicas de cada área funcional.

Las áreas temáticas abordadas, incluyendo seguridad operacional, aviación civil, meteorología y factores humanos, están estrechamente alineadas con nuestras prioridades estratégicas, que se centran en la garantía de seguridad y la eficiencia operativa. Cada curso ha sido diseñado para cumplir con los estándares reglamentarios, garantizando que el personal esté no solo cumpliendo con las normativas internacionales, sino también mejorando su capacidad para enfrentar los desafíos operativos diarios con mayor preparación y competencia.

Este enfoque multidisciplinario y colaborativo refleja nuestro compromiso continuo con la profesionalización del personal, asegurando así un nivel de preparación elevado y uniforme en todas las áreas operacionales. La formación especializada es clave para avanzar hacia un entorno operativo más seguro y eficaz, contribuyendo directamente a la mejora continua de nuestros servicios y al cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos a largo plazo.

Logros de la Unidad Nacional de Servicios Aeroportuarios

En la gestión 2024, la Unidad Nacional de Servicios Aeroportuarios realizó las siguientes actividades y obtuvo los siguientes logros:

La auditoría de la TSA (Seguridad en el Transporte Aéreo – EEUU) resultó en una calificación satisfactoria para el Aeropuerto Internacional Viru Viru. Esto significa que el aeropuerto cumple con los estándares de seguridad de la aviación civil exigidos por la TSA. Este resultado positivo es un reconocimiento al esfuerzo y compromiso del aeropuerto por mantener altos niveles de seguridad. El Reglamento de Tarjetas de Identificación Aeroportuaría (TIAA), se elabora con el objetivo de garantizar la seguridad en las áreas restringidas de los aeropuertos, controlando el acceso a estas zonas y asegurando que solo personal autorizado pueda ingresar. El reglamento se actualiza periódicamente para adaptarse a los cambios en las normativas de seguridad y a las necesidades de los aeropuertos.

**TABLA N° 52
SERVICIO DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA – AVSEC**

DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIOS	NORMATIVA	IMPORTE Bs.
Auditoría de la TSA al Aeropuerto Internacional Viru Viru.	Validación de procedimientos de Seguridad.	TSA – EEUU.	Sin costo
Elaboración del Reglamento de Tarjetas de Identificación Aeroportuaría 2024-2026.	Comunidad Aeronáutica para proceso de identificación aeroportuaría.	RAB 107.	Sin costo
TOTAL			00,00



La elaboración de los 3 programas de Facilitación para los Aeropuertos de Cobija, Oruro y Rurrenabaque, tiene como objetivo principal optimizar la experiencia de los pasajeros y usuarios en estos aeropuertos, agilizando los procesos y reduciendo los tiempos de espera. Estos programas buscan mejorar la eficiencia en áreas clave como el check-in, el control de seguridad, la gestión de equipajes y el desembarque, adaptándose a las particularidades y necesidades de cada aeropuerto. Se espera que estos programas de facilitación contribuyan a mejorar la calidad del servicio y la satisfacción de los pasajeros, impulsando a su vez el desarrollo del transporte aéreo en estas regiones.

TABLA N° 53
SERVICIO DE FACILITACIÓN – FAL

DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIOS	NORMATIVA	IMPORTE Bs.
Elaboración de 4 programas de Facilitación para los Aeropuertos de Cobija, Oruro, Rurrenabaque.	Comunidad aeronáutica.	RAB 997	Sin costo
TOTAL			00,00

La implementación del Plan de Certificaciones o Habilitaciones de los Aeródromos de NAABOL, la emisión regular de boletines informativos sobre fauna y la ejecución de simulacros de emergencia y contingencia en diversos aeropuertos han fortalecido significativamente la seguridad operacional y la capacidad de respuesta ante incidentes en la red aeroportuaria de Bolivia. Estas acciones han permitido elevar los estándares de calidad y seguridad, cumpliendo con las normativas nacionales e internacionales, y preparando al personal aeroportuario para actuar de manera eficiente y coordinada ante cualquier eventualidad, garantizando así la seguridad de los pasajeros y las operaciones aéreas.

TABLA N° 54
OPERACIONES DE AERÓDROMO – OPS AGA

DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIOS	NORMATIVA	IMPORTE Bs.
Inicio del Plan de Certificaciones o habilitaciones de los Aeródromos de NAABOL	Operadores y usuarios aeroportuarios	RAB 139	Sin costo
Emisión de boletines informativos de fauna	Comunidad Aeronáutica	RAB 138	Sin costo
Simulacros de Emergencia y Contingencia en diferentes aeropuertos	Operadores aéreos y usuarios aeroportuarios	RAB 138	Sin costo
TOTAL			00,00

La implementación de la norma ISO 9001:2015 para el área de carga, junto con la elaboración y aprobación de los Programas de Servicios de Seguridad de la carga, la obtención del Certificado de Operaciones de Servicios Especializados Aeroportuarios y la autorización de la Unión Europea para la inspección de la carga del operador Air Europa, representan un avance significativo en la mejora de la eficiencia, la seguridad y la calidad de los servicios de carga aérea. Estas acciones permiten optimizar los procesos, cumplir con los más altos estándares internacionales, fortalecer la confianza de los usuarios y aerolíneas, y posicionar al aeropuerto como un centro de carga confiable y competitivo a nivel global.



TABLA N° 55
SERVICIOS DE CARGA – CGO

DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIOS	NORMATIVA	IMPORTE Bs.
Inicio del proceso para la implementación de la norma ISO 9001-2015 para el área de Carga.	Usuarios de los servicios de carga	ISO 9001-2015	40.000 Bs.
Elaboración y aprobación de los Programas de Servicios de Seguridad, Instrucción de Seguridad de la Aviación de Carga y Control de Calidad de Carga.	Usuarios de los servicios de carga	RAB 112	Sin costo
NAABOL logra el Certificado de Operaciones de Servicios Especializados Aeroportuarios que permitirá mejorar sus servicios de carga y correo.	Usuarios del servicio de carga	RAB 112	Sin costo
Autorización de la Unión Europea para la inspección de la carga del operador Air Europa.	Usuarios del servicio de carga	ACC3 - Unión Europea	Sin costo
TOTAL			00,00

El apoyo del personal del Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios (SSEI) ante incendios por declaratoria de emergencia nacional demuestra la preparación y capacidad de respuesta de estos profesionales para actuar en situaciones críticas que superan las capacidades locales. Su participación no solo fortalece la lucha contra el fuego, sino que también asegura la protección de vidas y bienes, tanto en el ámbito aeroportuario como en otras áreas afectadas por la emergencia. La coordinación y el trabajo en equipo del SSEI con otras instituciones y cuerpos de emergencia fueron fundamentales para controlar los incendios y minimizar sus impactos, contribuyendo así a la seguridad y el bienestar de la población en momentos de crisis.

TABLA N° 56
SERVICIOS DE SALVAMENTO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS – SSEI

DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIOS	NORMATIVA	IMPORTE Bs.
Apoyo del personal de SSEI ante incendios por declaratoria de emergencia nacional	Población afectada	Declaratoria de emergencia nacional	Sin costo
TOTAL			00,00

16. INFORMACIÓN SOBRE SEGUIMIENTO A AUDITORÍAS

La Unidad de Auditoría Interna de NAABOL, para la gestión 2024 programó la realización de ocho (8) auditorías durante la gestión 2024, producto de lo cual se emitieron nueve (9) informes quedando pendiente la emisión de dos (2); asimismo, se generaron doce (12) informes sobre actividades relacionadas con la confiabilidad de Registros 2024 según la siguiente información:



TABLA N° 57
AUDITORÍAS PROGRAMADAS GESTIÓN 2024

N°	Auditorías Programadas	Situación al 31/12/2024	Cantidad de informes
1	Auditoria de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros relacionado con el registro de las Operaciones, Elaboración y Presentación de Estados Financieros de Navegación Aérea y Aeropuertos Bolivianos – NAABOL, correspondiente a la gestión 2023.	Cumplida	2
2	Verificación al cumplimiento del Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de los Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada servidor público, con alcance al 31 de diciembre de 2023.	Cumplida	1
3	Primer seguimiento a los Informes de Auditoria de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros gestión 2023.	Cumplida	2
4	Segundo seguimiento al Informe de Auditoría de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros gestión 2024.	Cumplida	1
5	Segundo seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del informe NAABOL/UAI/REV. N° 001/2022 de 29 de junio de 2022.	Cumplida	1
6	Segundo seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del informe NAABOL/UAI/REV. N° 002/2022 de 29 de junio de 2022.	Cumplida	1
7	Relevamiento de Información sobre la conformación y labor del comité de seguimiento de control interno de NAABOL.	Cumplida	1
8	Auditoria de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros relacionado con el registro de las Operaciones, Elaboración y Presentación de Estados Financieros de Navegación Aérea y Aeropuertos Bolivianos – NAABOL, correspondiente a la gestión 2024.	En curso	-
Total			9

Por otra parte, se ejecutaron doce (12) actividades relacionadas a Auditorías de Confiabilidad, como se expone a continuación:



TABLA N° 58
OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS A AUDITORÍA DE CONFIABILIDAD

N°	DESCRIPCIÓN	Programado	Concluidas
1	Nota Administrativa relacionada a aspectos identificados en el informe de Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Entidad Navegación Aérea y Aeropuertos Bolivianos – NAABOL, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.	N/A	1
2	Nota administrativa emergente de la auditoría de confiabilidad de registros y estados financieros gestión 2023, por inoportuno registro de formularios en el SICOES.	N/A	1
3	Alerta de control Interno emergente de la Planificación Específica de Registros correspondiente a la gestión 2024.	N/A	1
4	Alerta de control Interno correspondiente a la auditoría de confiabilidad correspondiente a la gestión 2024 (Activos - Bienes y servicios).	N/A	1
5	Nota administrativa a la inadecuada recepción de maquinaria que fue sujeta a mantenimiento en la regional Santa Cruz.	N/A	1
6	Nota administrativa por deficiencias en servicios telefónicos y servicios generales.	N/A	1
7	Alerta de control Interno relacionado a visitas efectuadas a los Aeropuertos Capitán Anibal Arab Fadul - Cobija, Alcantari – Sucre y Oriel Lea Plaza - Tarija (Activos Fijos).	N/A	1
8	Alerta de control Interno emergente de la Auditoría de Confiabilidad de Registros de ejecución de gastos correspondiente a la gestión 2024 (1ra evaluación).	N/A	1
9	Nota administrativa emergente de la auditoría de confiabilidad de registros y estados financieros gestión 2024, por inoportuno registro de formularios en el SICOES.	N/A	1
10	Alerta de control Interno emergente de la Auditoría de Confiabilidad de Registros de ejecución de gastos correspondiente a la gestión 2024 (Grupo 10000).	N/A	1
11	Nota administrativa emergente de la auditoría de confiabilidad de registros y estados financieros gestión 2024, por demora en la emisión de informes de conformidad.	N/A	1
12	Nota administrativa emergente de la auditoría de confiabilidad de registros, por la otorgación de licencias para resolución de asuntos de índole personal.	N/A	1
Total		N/A	12

Finalmente, se ejecutaron tres (3) revisiones dentro de las auditorías no programadas según la siguiente información:



TABLA N° 59
AUDITORÍAS NO PROGRAMADAS

N°	Auditorias No Programadas	Programado	Concluidas
1	Informe de control interno emergente del relevamiento a procesos de contratación instruidos a través de INS/NAABOL/DGE/JNA N°006/2024 de 24 de julio de 2024.	N/A	1
2	Informe de relevamiento respecto a los puntos 7.2 y 7.14 deficiencias de control interno emergentes del informe NAABOL/UAI/CONF. N°001/2024 de auditoría de confiabilidad de registros gestión 2023.	N/A	1
3	Primer seguimiento al Informe NAABOL/UAI/REV. N°001/2023 Verificación del cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de datos liquidados en la planillas salariales y registros individuales de cada servidor público de NAABOL, gestión 2022.	N/A	1
Total		N/A	3

17. INFORMACIÓN DE PROCESOS JURÍDICOS

Durante la gestión 2024, la Dirección Nacional de Jurídica y los abogados de las regionales han realizado acciones legales de defensa técnica y jurídica de los intereses de la entidad, en los procesos civiles y penales iniciados por NAABOL, así como en los procesos administrativos y acciones de amparo constitucional interpuestos contra la entidad, gestionado los siguientes procesos:

TABLA N° 60
CANTIDAD DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS, JUDICIALES Y ACCIONES DE DEFENSA

TIPO DE PROCESO	CANTIDAD	MOTIVO / DELITOS
PROCESOS CIVILES	24	<ul style="list-style-type: none"> Ejecutivos Monitorios. Cambio de Razón Social. Desalojo. Usucapión Decenal. Acción Reivindicatoria.
PENALES	19	<ul style="list-style-type: none"> Avasallamiento. Peculado. Uso Indebido de Bienes del Estado. Injurias. Robo. Falsedad Material. Destrucción de Propiedad. Destrucción de Bienes del Estado. Incumplimiento de Deberes. Hurto. Tráfico De Sustancias Controladas, Asociación Delictuosa y Confabulación. Tráfico de Armas y Asociación Delictuosa. Uso De Instrumento Falsificado. Tráfico De Sustancias Controladas, Asociación Delictuosa y Confabulación.



PROCESO ADMINISTRATIVO	11	<ul style="list-style-type: none"> Formulación de Cargos.
PROCESO LABORAL	2	<ul style="list-style-type: none"> Pago de Beneficios Sociales – Pago de Frontera.
PROCESO TRIBUTARIO	1	<ul style="list-style-type: none"> Proceso de fiscalización por contrabando de equipos rayos X.
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	2	<ul style="list-style-type: none"> Pago de Alquileres Devengados Desalojo.
ACCIONES CONSTITUCIONALES (AMPARO CONSTITUCIONAL)	11	Posible vulneración a derechos y garantías constitucionales.
TOTAL	76	

18. INFORMACIÓN SOBRE DENUNCIAS GESTIONADAS POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

La Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (UTLCC) de NAABOL, en el ámbito de sus competencias durante la gestión 2024, procesó ocho (8) gestiones de denuncia de posibles Actos de Corrupción, una (1) por negativa injustificada de acceso a la información, una (1) por vulneración al Código de Ética de NAABOL y presentó tres (3) denuncias por falsedad títulos profesionales de servidores exservidores públicos de la institución, conforme al siguiente detalle:

**TABLA N° 61
GESTIÓN DE DENUNCIAS DE LA UTLCC 2024**

TIPO DE GESTIÓN DE DENUNCIA	EN TRÁMITE	CONCLUIDO	TOTAL	OBSERVACIONES
HECHOS DE CORRUPCIÓN	2	6	8	<ul style="list-style-type: none"> Se presentó una (1) denuncia en Santa Cruz por el Delito de Concusión. Tres (3) denuncias fueron rechazadas por no cumplir los requisitos de la denuncia o no ser competencia de la unidad de transparencia. Tres (3) denuncias fueron archivadas por la falta de elementos que permitan identificar y establecer posibles responsabilidades. Dos (2) Denuncias DE OFICIO, se encuentran en trámite con ampliación de plazo.
NEGATIVA INJUSTIFICADA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	-	1	1	Archiva con la respuesta y entrega de la respuesta solicitada.
VULNERACIÓN AL CÓDIGO DE ÉTICA	-	2	2	RECHAZO - ARCHIVO No se identificó objetivamente elementos de vulneración a los principios y valores ético morales.
FALSEDAD DE TÍTULOS	-	3	3	Se presentaron denuncias en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz por el uso de título falso.
TOTAL			12	



19. LOGROS DE LA INSTITUCIÓN DURANTE LA GESTIÓN 2024

Con base a toda la información expuesta, podemos señalar que los resultados expuestos en el presente informe están acorde a los objetivos institucionales de lograr el fortalecimiento institucional de NAABOL, contribuir, ampliar y mejorar la infraestructura aeroportuaria, así como la modernización del equipamiento aeronáutico, que confluyen en la prestación de servicios Aeroportuarios y de Navegación Aérea con altos niveles de seguridad y eficiencia.

Todo lo expuesto precedentemente exponen los siguientes logros de NAABOL en la gestión 2024:

- ✓ Desarrollo de operaciones y acciones encaminadas a las metas PGDES y PDES del sector transporte aéreo y el PEI de NAABOL.
- ✓ Ejecución del POA en un avance físico del 81% y financiera (devengado) del 81%.
- ✓ Ingresos percibidos: En la gestión 2024 se recaudaron Bs630.277.963 lo que representa un 130% de la meta proyectada, que demuestran que NAABOL tiene sostenibilidad garantizada, esto en correspondencia a que en la gestión 2023 se recaudó Bs569MM, gestión 2022 un total de Bs413MM y en la gestión 2021 se recaudó Bs110MM.
- ✓ Ejecución del gasto corriente de Bs489.6MM, que representa un 94% del monto presupuestado, entre los gastos ejecutados están los pagos de las deudas contraídas por la Ex AASANA, transferencia de recursos a la Liquidadora de AASANA y la transferencia de recursos al TGN
- ✓ Se programó Bs124.4 MM de inversión pública, de los cuales se ejecutaron Bs39.1MM, quedando como saldo 88.7MM para la conclusión de proyectos de continuidad en la gestión 2025.
- ✓ Ejecución de Bs317.1MM en procesos de contratación inscritos en el PAC, en sus distintas modalidades.
- ✓ Servicios que tienen como beneficiarios directos e indirectos a 15 líneas aéreas nacionales e internacionales, 4 empresas de carga y correo, 11.1 millones de pasajeros (en vuelos nacionales e internacionales), y aeronaves privadas. Así como el transporte de más de 534.708 kilos de transporte de correo y 30.306.039 kilos de transporte de carga.
- ✓ Infraestructura aeroportuaria en condiciones óptimas de operabilidad, a través de Planes, Programas y Proyectos, brindando accesibilidad al transporte aéreo nacional e internacional, con servicios de calidad a través de infraestructura aeronáutica moderna, contribuyendo a la integración de los pueblos y en armonía con el medio ambiente.
- ✓ Se ha Certificado con la ISO 9001: 2015, con IBNORCA el Servicio de meteorología Aeronáutica de NAABOL. 100% de cumplimiento.
- ✓ Se ha Certificado con la ISO 9001:2015, en el Servicio de Información Aeronáutica AIS/MAP, 100% de cumplimiento.
- ✓ Prestación de servicios de navegación aérea y aeroportuarios con seguridad, efectividad y responsabilidad social.
- ✓ Personal capacitado en: Gestión de la seguridad operacional, Seguridad de la



aviación civil, Información aeronáutica, Bombero aeronáutico, Factores humanos, Tránsito aéreo, Servicio de asistencia en tierra, Meteorología, CNS, ética pública, contra el racismo y la discriminación, Ley N° 1178, Políticas Públicas, y otros.

20. CONCLUSIÓN

Con base a toda la información expuesta, NAABOL informa los objetivos y metas alcanzados en la gestión 2024, con la finalidad de contribuir, ampliar y mejorar la infraestructura aeroportuaria, así como la modernización del equipamiento aeronáutico, que confluyen en la prestación de servicios Aeroportuarios y de Navegación Aérea con altos niveles de seguridad y eficiencia.

A través del presente informe y la realización de la Rendición Pública de Cuentas Final Gestión 2024, NAABOL transparenta el manejo económico y gestiones que realiza, para conocimiento y evaluación del control social y la población en general

